Jueves 18 de Noviembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época — Núm. 3264

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 40
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia.—Extracto de los diarios de Buenos Aires.—Copia en seguida de *El Telégrafo Marítimo*, el discurso del Dr. Magariños sobre el arreglo de la Deuda, las bases propuestas para llevarlo á cabo y la carta del Sr. Vizconde de Mauá acerca del mismo asunto. Despues vienen los documentos oficiales, noticias y sueltos de *El Ferro-Carril*.

La Tribuna.—Inserta en su seccion «Solicitadas» una carta de los señores Weldon, Marini y Hoffmann relativa al proyecto de arreglo de la Deuda. En ella dicen que antes de la entrevista que tuvo lugar el dia 13 del corriente con el Sr. Ministro de Hacienda, y en las reuniones preparatorias de la Comision, el Sr. Vizconde de Mauá manifestó la opinion de que todo cuanto el Gobierno entendia hacer en favor de los tenedores de Deuda, era establecer el pago de los intereses en papel del Banco Mauá y C.ª *por su valor escrito*, suprimiendo la amortizacion por cinco años y fijándola despues de ese término al máximum de dos por ciento anual, quedando por este arreglo todos los derechos acordados á los tenedores de Deudas por los contratos de su creacion. Que agregó el Sr. Vizconde que en cuanto á las cautelas decretadas para el abono de los intereses del corriente año, esperaba conseguir del Gobierno que fuesen amortizadas por cuotas semestrales de diez por ciento, invitando por último á la Comision á completar su pensamiento sobre dichas bases para dar á conocer su opinion al Sr. Ministro luego que ella fuese requerida por el mismo.

Añaden los referidos Sres. que el Dr. Magariños presentó entonces su proyecto, el que se resolvió tomarse en cuenta como otro pensamiento para ser sometido tambien al Sr. Ministro, por si creyese conveniente proponerlo á los tenedores de Deudas á la vez que se basase sobre las ideas manifestadas por el Vizconde de Mauá.

El resultado de la entrevista con el Sr. Ministro de Hacienda decidió á los Sres. Weldon, Marini y Hoffmann á apoyar en general el proyecto del Dr. Magariños, por cuanto el Sr. Ministro manifestó el deseo de que fuesen los tenedores de Deudas quienes formulasen algun proyecto, y entre el que presentó el Dr. Magariños *afectando rentas determinadas* para el pago de las deudas, y el del Sr. Vizconde de Mauá suspendiendo la amortizacion por cinco años y abonando los intereses en billetes de su Banco *por su valor escrito*, ha parecido á los remitidos mas conveniente el primero á pesar de la rebaja de intereses que se hace en él como concesion al Estado.

A esta carta ha contestado el Sr. Vizconde de Mauá manifestando que su opinion en el seno de la Comision ha sido siempre la que consta de su carta al Dr. Magariños, esto es, que el Gobierno debia pagar los intereses de la Deuda pública aun recurriendo al impuesto, y suspender hasta que las circunstancias del país lo permitiesen el servicio de la amortizacion. Añade el Sr. Vizconde que lo demás que afirman sus colegas de Comision fueron incidentes de la discusion sobre la posibilidad por parte del Gobierno de conseguir mas ó menos cumplidamente aquel fin, y pregunta en seguida: «¿podria el Gobierno aun con los mejores deseos, sin crear nuevos impuestos hacer á oro aquel servicio, ó conseguiria apenas tratándose de una época inmediata, pagar los intereses en papel por su valor escrito?»

El señor Vizconde dice que tiene el valor de sus opiniones y que sus colegas de Comision no tienen derecho de atribuirle otras que las que ha espresado claramente en el documento que se ha dado á la prensa.

Termina diciendo que en cuanto á la exposicion del Dr. Magariños, no ha tenido participacion alguna en la publicacion hecha por *El Telégrafo Marítimo*.

Al publicar esta carta dice *La Tribuna* que siente no poder ocuparse de la cuestion que en ella se trata por motivos que son conocidos de sus lectores. Aunque sin embargo comprender á qué lado se inclina la opinion de *La Tribuna*, en el hecho de añadir que no ha de faltarle ocasion de volver «sobre las estrañas é inauditas pretensiones de la «Comision de los tenedores de la Deuda pública.»

La Política—Al leer ayer en el encabezamiento de su primer editorial «Una voz imparcial,» nos creímos que esa voz habia de ser la del *Courrier de la Plata* que se publica en Buenos Aires; porque no es la primera vez que el colega *lamista* cita las apreciaciones de aquel periódico como las de un órgano imparcial. Cuando *La Política* lo considera así, sus motivos tendrá para formar esa opinion. Nos atreveríamos sin embargo á recomendar á *La Política* que no olvide que muchas veces nos inducen las sugestiones del amor propio á considerar como imparciales á aquellos cuyas opiniones coinciden con las nuestras. Asombrada se muestra *La Política* de esa imparcialidad en un periódico de la República Argentina, donde segun dice parece que toda la prensa se ha coaligado para atacarnos.

Sea como quiera, el *Courrier de la Plata* debe ser, á juzgar por la llaneza de su lenguaje, íntimas conexiones con los hombres de la situacion: nos habla *del gobierno de Pedro Varela y de las combinaciones financieras de Andrés Lamas*, con la franqueza y la *sans façon* que pueden emplear los que mas estrechas relaciones tengan con dichos señores.

Dice, pues, el *Courrier* que «el gobierno de Pedro Varela se consolida de dia en dia y cada vez se hace mas evidente que sus faltas económicas del principio fueron las únicas causas que comprometieron su existencia.» Añade que «las combinaciones financieras de Andrés Lamas han sido acojidas favorablemente por el comercio; que el curso del papel ha mejorado y los negocios parece que se refundan otra vez.»

Aconseja despues á los lectores de Europa que no den importancia á los relatos de la prensa Argentina, pues esta es parcial en favor de los insurrectos, siendo así que estos son escasos en número y nada temibles y se verán obligados á abandonar la partida.

Termina asegurando que los productos de la campaña Oriental están intactos: que el Gobierno de Montevideo, al cerrar los puertos del Uruguay á los buques mercantes, ha levantado un obstáculo casi insuperable al comercio de los cueros robados; y que este es el medio mas eficaz para obtener la pacificacion, pues las insurrecciones anteriores han tenido por principal alimento ese comercio ilícito.

Otro artículo dedica *La Política* á la cuestion del arreglo de las Deudas. Este arreglo le parece prematuro, y cree que solo podrá llevarse á cabo con acierto, despues que el país se pacifique.

Por lo demás se muestra mas conforme con la opinion del Vizconde de Mauá que con la del Doctor Magariños y el resto de la Comision: y entiende que el Gobierno no puede enagenar la Contribucion Directa, como esta propone, por estar ya afectada en parte á la amortizacion del papel moneda.

Juzga tambien *La Política* que no hay equidad en la proporcion del sacrificio que por dicho proyecto hacen los tenedores de Deuda del nueve y seis por ciento, al que hacen los tenedores de Deuda del seis por ciento: por que si estos sacrifican un dos por ciento de su renta, aquellos deberian descontar un tres y un cuatro por ciento respectivamente.

El último editorial de *La Política* lleva por epígrafe «Los Tranways.» Muy desconsolado de ellos se muestra el colega. Nosotros creemos sin embargo que aun con las imperfecciones que pueda notarse en el servicio de los mismos, ha sido un gran bien el establecerlos: y de esta opinion participan sin duda los numerosos habitantes de Montevideo que utilizan este cómodo medio de locomocion.

Empieza *La Política* diciendo que algunas veces las mejoras públicas no son mas que un pretesto para hacer negocio.—Creemos que por regla general puede asentarse que el que propone una mejora, tiene mas en cuenta la utilidad que puede proporcionarle la empresa, que el beneficio que de ella ha de reportar el público. Es al Estado, representante de los intereses generales de la sociedad á quien corresponde examinar si el proyecto que se le presenta responde á una necesidad del público ó es fácil y ventajoso para el mismo. La combinacion de la ventaja del público con el beneficio del proponente es la que caracteriza las empresas que merecen apoyo y aplauso de la generalidad.

Nada tiene de estraño que al establecerse por primera vez los Tranways en este país hayan adolecido de imperfecciones que el tiempo, la práctica y la competencia irán corrigiendo poco á poco.—Recordamos que cuando se trató de que el Tranway del Paso del Molino prolongase los rieles é hiciese circular sus carruajes por la calle del 25 de Mayo, no faltó quien hiciese una oposicion furibunda á esta mejora, alegando que los vecinos de las calles tenian adquirido derecho de servidumbre sobre las mismas; que iba á ser imposible descargar las carretas á las puertas de las tiendas y almacenes, y que el tránsito de los wagones por calles tan concurridas iba á producir un sin número de desgracias. Afortunadamente todos esos fantasmas han desaparecido. Las principales calles de la poblacion están cruzadas por los rieles de los Tranways, sin que se sigan de ellos grandes inconvenientes. Y el que mas y el que menos encuentra muy cómodo servirse á mano cuando quiere trasladarse á un punto algo distante.

Para nosotros el principal abuso que convendria corregir en los Tranways, seria el de permitirse que entre á ellos mayor número de personas que el que cómoda y desahogadamente pueda instalarse en los carruajes. Este abuso ocurre principalmente los dias festivos, en que es mucho mayor el número de pasajeros; y la aglomeracion escesiva de gente en un carruaje, ademas de ser molesta para los que lo ocupan, es inhumana por que dá por resultado obligar á fuerza de castigo á los animales á que arrastren un peso superior á sus fuerzas. El abuso referido expone ademas á roturas en los carruajes y á que estos esperimenten gran dificultad para subir las cuestas y para arrancar despues de las paradas.

Creemos que en el artículo de *La Política* se cometen dos inexactitudes. La una es decir que hoy se pagan 20 centésimos en papel por un boleto de pasaje que antes costaba solo 6 centésimos. No conocemos ninguna línea en que el aumento que se ha hecho desde la espedicion del papel moneda sea tan enorme. El boleto del pasaje desde la ciudad al Paso del Molino cuesta ahora 20 centésimos en cobre ó en papel: pero lo que costaba antes no eran 6 centésimos sino doce y diez por abono. En el Tranway del Este que sale del Mercado del Puerto y toma la calle del Sarandí, el boleto que antes costaba 6 centésimos cuesta ahora ocho si se paga en cobre y diez y seis si se abona en papel.

El otro hecho que creemos inexacto es que en los Estados Unidos se deje al arbitrio del pasajero el fijar el precio de su pasaje en el Tramway. Segun una carta escrita desde Charleston por D. Agustin de Vedia que se publicó en las columnas de *La Democracia*, lo que allí sucede es que en vez de haber un cobrador que exija el precio del boleto á los pasajeros, estos lo depositan en una caja colocada al efecto en el carruaje; pero en el mismo hay una tarifa que señala el precio del pasaje.

Creemos por último que podria simplificarse la manera de recaudar el importe de los boletos; pero encontramos exajerado el decir, como lo hace *La Política*, que á cada momento se está incomodando al pasajero exijéndole que presente su boleto. Este no se le pide mas que una sola vez, que es cuando viene á recojerlo el revisador.

INTERIOR

Acta

DE EXÁMENES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA INFERIOR DENOMINADA «SOR FRANCISCA» Y DIRIJIDA POR LA PRECEPTORA DOÑA CAROLINA SALGUERO.

En Montevideo, á los cinco dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, la Comision que suscribe procedió al exámen de la Escuela Municipal número 24, regenteada por la preceptora D.ª Carolina Salguero.

La educacion ha recibido en estos últimos tiempos considerables adelantos, que han hecho, por consiguiente, necesaria la adopcion de reformas que, al implantarse, han de llevar en sus primeros tiempos alguna perturbacion en los establecimientos de enseñanza. Debido á esto, sin duda, la Comision informante ha observado la poca correlacion entre las secciones, segun manda el Reglamento, y tal como se encuentran hoy constituidas.

No duda, al contrario, le consta los esfuerzos del cuerpo enseñante de esta Escuela; pero los resultados no han correspondido, por mas que haya alguna que otra escepcion.

Espera, sí, que una vez llevada la reforma á su total aplicacion en el curso próximo, los resultados serán cual corresponde, y cual tiene derecho á esperar la sociedad y la Patria.

Respecto al órden, aseo del establecimiento, etc., nada tiene que observar la Comision.

Para terminar, la Comision se cree en el deber de reconocer á la señora Preceptora, ayudante y auxiliares, el mayor celo y contraccion, á fin de llegar al resultado que todos deseamos.

Nómina de las alumnas propuestas para ser premiadas:

SOBRESALIENTES

Agueda Betanzos, Sofía Diano, Juana Heber, Mario Dufort, Eloisa Rodriguez, Tomasa Boher, María Pereira y Lafuente, Leopoldina Lanata.

BUENAS

Cristina Bixio, Celia Ripol, Erminia Illich, Margarita Sosa, Enriqueta Masey, Josefina Costa, Antonia Diaz, Carlota Devis, Mercedes Ripol, Estefanía Rodriguez, María Dinuih, Josefina Gallardo, Ana Rafiño, María Betanzos, Ursula Arboleya, Juana Puente, Elvira Barros, Julia Areco, Dolores Fernandez.

REGULARES

Ernestina Illich, Ana Arboleya, María Bixio, Luisa Brusco, María L. Lanata, Florentina Diaz, Josefa Bado, Laura Piterceu, Josefina Olivera, Jaciata Cordeiro, Sara Rodriguez, Matilde Mesa, María L. Delger, Elisa Blanqué, Dosa Prolongo, Teresa Rodriguez, Prudencia Blanco, Irene Delger, Teresa Cruche, Etelvina Mortola.

Cerró este acto el señor Director de Instruccion Pública, dirijiendo algunas palabras á la señora preceptora, ayudantas y alumnas.

Juan Alvarez y Perez, presidente—*Juan Alzamora*—*Cayetano Rivas*—*José Subirana*—*Genaro J. Calvo*.

Direccion de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 16 de 1875.

Señora maestra:

Cumplo gustoso en manifestar á Vd. que he recibido cópia autorizada del acta de los exámenes celebrados en la escuela que Vd. dirije, de cuyo contenido quedo perfectamente enterado.

La Comision examinadora cree que la causa del poco éxito alcanzado, se halla en la reforma introducida en el nuevo sistema de enseñanza, puesto en práctica, cuando ya el año corriente estaba algo avanzado; y sin entrar en este caso á investigar la legitimidad del fundamento, el infrascrito abriga la conviccion de que en lo sucesivo los mas felices resultados coronarán los esfuerzos y la asiduidad, que en el cumplimiento de sus deberes distinguen á todo el personal enseñante de esa Escuela y á vd. en particular.

Espero que vd. se servirá comunicar la confianza que me asiste á tal respecto á las señoritas ayudantas y auxiliares, Carolina Dufort, Celina Diano y Livia Guerrero, con quienes vd. divide las tareas de la enseñanza.

Sin mas, me es grato saludar á vd. con mi mayor consideracion.

Dios guarde á vd. muchos años.

José M. Montero (hijo.)
Director.
Eduardo Garçao,
Pro-Secretario.

Señora doña Carolina Salguero, Maestra de la Escuela Municipal núm. 24.

PRENSA NACIONAL

La madre de la familia rural

I

La instruccion de las poblaciones rurales y la especial educacion de la mujer, debian preocupar el ánimo de los que piensan serenamente en el porvenir del país, cuya reforma tiene que hacerse por la educacion de la madre de familia.

En las perturbaciones políticas, los hombres son los primeros que abandonan sus estancias, sus ranchos y caseríos, dejando á la pobre mujer, no solamente con el peso de cuidar los ganados ó labranzas, sino de mantener en respeto á los matreros del pago y de sostener unida á la familia, que generalmente se compone de mujeres ó niños, porque los mayores desaparecieron con el padre ó con la leva.

Conocemos en el campo algunas matronas *de cria á la antigua*, respetables en todo concepto y que saben mantener la unidad y aun infundir respeto al vecindario, haciendo centro en su casa á prácticas religiosas y aun llevando ellas mismas, consuelos á los enfermos y moribundos del distrito.

El escepticismo es una calamidad, pero la demostracion práctica del escepticismo está en el campo, en que se rompen todos los vínculos de consanguinidad y se violan las leyes de economía hereditaria; todo por ignorancia, nada mas que por ignorancia.

Nuestros amigos los urbanos creen que todo está hecho en la campaña con fundar una que otra escuela y con dotar á esa escuela de algunos modelos que tienen su razon de ser en sociedades y en predios de otra índole, pero que no la tienen en los pueblos que empiezan á sentarse en línea como pueblos de nueva vida.

La instruccion primaria rural bien combinada y dirigida, cambiaria las condiciones de vida de los moradores de los campos á quienes hay necesidad de enseñar todo, desde la cruz hasta los servicios de la aguja; las combinaciones del puchero, á base de vegetales, el hilado de rueca y los mil trabajos á que tiene que entregarse esa mujer que es la verdadera entraña de la sociedad rural esparcida.

Los que piensan que la direccion de los pueblos puede ser uniforme, confunden el espíritu de las razas, no saben que la naturaleza se opone zona por zona á las uniformidades, no saben que ella ajusta las índoles á los términos médicos geográficos y que la uniformidad humana es tan imposible, como la uniformidad agro-zoónica, y porque ni todos los estómagos ni todos los intestinos, hacen sus jugos uniformes y en una misma armonía.

Solamente aquellos que ven las cosas al traves del prisma de imaginaciones preconcebidas, podrán tachar el cuadro que acabamos de diseñar, sobre la existencia física y moral de las gentes del campo, pero los que se ocupen de la felicidad del pueblo nacional, y han tenido ocasion de observar el cuadro que dejamos dicho, han de decir que todavía nos hemos quedado cortos.

En efecto, es necesario penetrar en los ranchos, en las caserías apartadas, vagar por las dehesas ó cuchillas, haber sorprendido y visto de cerca, lo que se llama familia rural, para formarse idea exacta de su estado primitivo, y de la necesidad de hacer en ella, infundir en ella, echar en molde de ella, otra levadura que cambie todo su modo de ser y surja la madre de familia rural.

II

Las señoras y señoritas á que aludimos anteriormente y que son prácticas en la direccion de la educacion de las niñas urbanas, podrian agregar á sus trabajos y preocupaciones, la preocupacion y trabajo de estudiar el modo de estender la educacion por los campos, fijarla en los distritos y pagos, y haceria entrar en las corrientes de esta actividad de movimiento de que nos sentimos contagiados los que pensamos en el mañana del país.

La humanidad es una é indivisible, pero así mismo, las tendencias de las razas, como lo decíamos antes, son siempre distintas, y es por esto que debe ser distinta la direccion que debe darse á la educacion, distinto el modo de hacer el gobierno, como distinta la administracion de cada familia.

El empirismo lo confunde todo, porque revestido con un ropaje de falsa ciencia ó de un tecnicismo de *Guerigay*, hace en las prácticas un daño inmenso porque detuvo por meses y por años la ejecucion de ideas, que porque no se ajustan á su ciencia dejan de ser un provecho real para la comunidad, perjudicando con esto el paso que debia darse á los que saben como se hacen prácticas las evoluciones y como se sacan productos efectivos manejando directamente los objetos.

La educacion de la madre de familia, ó mas bien dicho, la niña para madre de familia debe ser sencilla, mas práctica que técnica; debe ser mas de demostracion, deben clavarse en su intmaginacion los objetos que han de formar en lo futuro su trabajo y su gobierno, ha de saber hacer y enseñar, como se hacen en el hogar economías que por aglomeraciones forman capital y como todas deben trabajar para esa caja de economías, que hacen su efecto cuando la tempestad sacude los árboles y destruye los frutos, anonada las mieses y espanta las colmenas; cuando una partida ó mas partidas se comen las ovejas, se llevan los caballos y se arrean las vacas, ó cuando los gobiernos dejan de pagar las pensiones á que viven concretadas tantas familias como horas tiene el mes.

La educacion de las mujeres que han de formar centro de familia, tiene que cambiar de rumbo; el molde para las que tienen rentas que heredar ó posicion de familia, no puede ser el mismo que el de aquellas otras que no tienen mas que el dia y la noche, ni mas esperanza para salir de la duda del porvenir, que algun casamiento ventajoso ó de fortuna.

La educacion debe fijar la suerte futura de la mujer, debe enseñarle su rango en la sociedad, debe indicarle la línea en que la buscarán hombres de su misma índole, de condiciones apacibles como las suyas, desprovisto como ella de fortuna, pero provisto como ellas, de ese gran capital, de esa energía y fuerza de voluntad que favorece el capital con el trabajo.

Hemos aludido al principiar este artículo á señoras que se preocupan de educacion; y las rogamos nos perdonen el que hayamos fijado en ellas nuestras ideas, porque les encontramos competencia y voluntad, que son las dos palancas del progreso, y el progreso tratándose de la mujer, es para nosotros la familia.

Que sabe trabajar, que sabe prevenir, que sabe conservar.

Queremos mujeres educadas segun la situacion, no las queremos bordando y puntillando, cuando su porvenir debe materialmente andar por todo lo que sea burdo y áspero.

Esto se conseguiria en parte instituyendo una escuela modelo, *para maestras de instruccion primaria rural*.

En el mismo órden podia procederse para los varones, pero para esto, contaríamos con la dedicacion, entusiasmo y competencia del señor Montero, actual director de Instruccion Pública.

D. Ordoñana.

(Asociacion Rural.)

La madre de la familia rural

Y LA AGRICULTURA

El interesante artículo *La madre de la familia rural*, exacto en sus apreciaciones y una prueba mas que nos ofrece nuestro inteligente y apreciable consocio D. Domingo Ordoñana, de los conocimientos prácticos que posee del modo de ser en campaña y de la deficiencia con que está en ella constituida la familia, nos sugiere algunos pensamientos, que fluyen naturalmente de aquella lectura y que, á fuer tambien de prácticos en la vida de los campos, ahí van, aunque no sea sino un átomo mas, agregado á la levadura de esas nuevas ideas, que vienen germinando para el adelanto de las clases rurales.

Si, efectivamente, es de la madre de familia y por la madre de familia, que debemos esperar una gran parte de los adelantos sociales, que ambicionamos para nuestra campaña.

Creacion sublime en el órden natural, es la madre la que debe y puede guiar esos retoños de sus entrañas, en los primeros pasos de la vida y la que con su ejemplo, con su prédica constante y hasta con sus correcciones, la que ha de inculcar al naciente ciudadano los primeros rudimentos de la virtud cristiana,—de esa santa moral, base de toda sociedad bien organizada en la democracia y que el Divino Jesus derramó con su sangre, desde el Gólgota, sobre la doliente humanidad.

Si, la madre, sobre todo en la familia rural, tiene mucha mas influencia en el desarrollo moral de la sociedad de lo que generalmente se cree. Inseparable compañera de esas hechuras de su sér, desde que depositaron en él su primer beso de amor, hasta que los ven alejarse del techo materno, buscando nuevos horizontes en que ensayar la ley perpétua del progreso humano, acompañan con una observacion continua el desarrollo de sus facultades físicas y morales; adivinan y sorprenden el vigor de cada uno de sus instintos ó pasiones y saben mejor que nadie, cual es el punto vulnerable, cual es el sentimiento que tiende á romper el equilibrio del admirable conjunto de facultades, que forman la personalidad humana.

Las primeras impresiones, los primeros conocimientos que se adquieren en el regazo materno, pesan ó influyen de un modo constante en nuestras futuras acciones y modificando notablemente nuestros instintos, forman la base de la conciencia individual, que pocas alteraciones sufrirá, aun bajo la presion de los mejores estudios, de los mejores ejemplos, cuando se llega á la edad adulta.

Es pues por medio de la madre de familia, que en gran parte hemos de conseguir el adelanto de nuestras poblaciones rurales; y cuanto se haga en el sentido de educarla, de darle los elementos necesarios á lo santa mision que tiene que desempeñar, será un paso dado tambien hácia el perfeccionamiento del progreso moral y material de nuestra tan querida patria.

Pero hoy por hoy y dado el estado actual de nuestra campaña—¿será posible la realizacion de ese desideratum?

Por nuestra parte lo dudamos.

No es en el desierto, no es por medio de la vida pastoril, con sus instintos nómades, con su alejamiento propio de toda sociabilidad, de toda educacion posible y en presencia continua de los actos afectos á la reproduccion de los ganados, que ha de poder educarse, al menos moralmente, la niña destinada á ser buena madre de familia.

No es de estrañar lo que el Sr. Ordoñana deja entrever de inmoralidades en la familia pastoril;—ello es natural—y si nos cita honorables escepciones, estas brillan precisamente por su condicion de tales.

Para nosotros, solo á la agricultura le está destinado, con una evolucion completa, cambiar la índole de los habitantes de nuestros campos, y llegar al advenimiento de la virtuosa madre de la familia rural.

Precisamos predios agrarios, precisamos la creacion de aldeas,—con su escuela, con su iglesia, con su cirujano rural, con sus habitantes dedicados al labor continuo de las tierras, á la esplotacion de las industrias que le son adjuntas.

Necesitamos la familia agrícola, que desarrolla sus facultades intelectuales en la escuela, las físicas en el rudo pero honesto trabajo de la azada y del arado y que como complemento oye, al menos una vez por semana, la palabra del pastor de aquel rebaño que esplica el código evangélico, que infiltra el amor del prójimo, el conocimiento de todos los derechos.

No del *pastor de comercio*, pero sí de ese pastor ideado por Lamartine y exhibido por Perez Escrich en su admirable «Cura de Aldea», y que es la verdadera providencia de las agrupaciones agrícolas.

Es en esos centros que se han de educar las niñas, despues virtuosas madres de familia rural; y con ellas llegar al advenimiento de tiempos mas felices, de bienestar y progreso para este hermoso país.

L. de la Torre.

(Asociacion Rural.)

EXTERIOR

Francia

Marsella 3 de octubre.

Todas las poblaciones de la Provincia hasta la frontera de Italia están actualmente sin guarnicion. En Marsella la mayor parte de los cuerpos de guardia han sido suprimidos, y los pocos que quedan están montados por aduaneros y por algunas compañías sedentarias. Hay 40,000 hombres reunidos en los dos campamentos de maniobras militares á las órdenes del general Espivent, que ejerce el mando en jefe de la division territorial que tiene por capital Marsella. Su jefe de Estado mayor es el general Lewal, hombre muy instruido en todas las ciencias militares y especialmente conocido por la abrumadora declaracion que dió en la causa formada al mariscal Bazaine.

Dichos dos jefes han tomado las mejores disposiciones para el bienestar de las tropas. Los jóvenes de la reserva, menos acostumbrados á las fatigas que los soldados del ejército activo, tendrán que pasar 28 dias el aprendizaje de la vida de campamento. Duermen en tiendas, comen rancho, y hacen ejercicios contínuos todos los dias menos el domingo.

En esta semana, esas masas se pondrán en movimiento, simulando todas las operaciones de una guerra en grande escala. Para escitar mas la emulacion, no se ha formado un programa, adjudicando de antemano el respectivo papel de vencedores y vencidos. Los jefes mas distinguidos concebirán y ejecutarán las maniobras que puedan obligar al enemigo á la necesidad de rendirse. Los generales apreciarán el valor estratégico de los movimientos, y declararán entonces á qué lado se inclina la victoria.

Las maniobras se verificarán principalmente en las históricas llanuras donde el cónsul romano Mario esterminó á los Teutones. En recuerdo de esa victoria levantó un arco de triunfo junto á un arroyo denominado Arc, y otro monumento análogo pero mucho mas importante, que todavía se conserva á la entrada de la ciudad de Orange. Este recuerdo, despues de las victorias de la invasion prusiana, es penoso para nuestro orgullo nacional. Pero la Francia tiene hoy pensamientos forzosamente modestos y pacíficos. Toda su ambicion ha de limitarse á defenderse de las facciones, que resucitando el reinado fatal de la Commune, podrian provocar una nueva invasion estranjera.

En punto á comercio marítimo, me limitaré á citar el siguiente importante hecho: el *Peiho*, vapor francés, destinado á la línea de la Indo-China, ha llegado con un cargamento por valor de *catorce millones de francos*. Traia cuatro mil balas de seda.—*F.*

Inglaterra

Lóndres, 30 de Setiembre.

Uno de los asuntos que preocupan hoy mas al público inglés se relaciona íntimamente con España, pues es el incidente suscitado por la captura operada por una cañonera inglesa de un guarda costas español que habia apresado en aguas inglesas un buque contrabandista francés.

Las noticias oficiales por decirlo así que aquí se tienen del suceso son las siguientes: El capitan de la cañonera inglesa *Express*, del apostadero de Gibraltar, tuvo noticia de que un guarda-costas español que perseguia á un buque contrabandista francés y que no habia podido alcanzarlo en aguas españolas, habia por fin conseguido apresarlo en aguas inglesas y se disponia á conducirlo como buena presa á un puerto español.

La cañonera echó al momento al agua su chalupa, que dió al punto caza al captor, logrando abordarlo cuando entraba con su captura en aguas españolas.

El comandante del guarda-costas espuso que habia capturado su presa en aguas españolas, pero sin tomar en cuenta estas reclamaciones la cañonera tomó á remolque varias embarcaciones.

El capitan del *Express*, puso en la popa de su barco un vigilante armado encargado de cuidar de que no se cortasen las amarras. Los tripulantes del guarda-costas intentaron varias veces cortar el cabo que los llevaba á remolque, sin conseguirlo, amedrentados por la carabina del marinero inglés, hasta que uno de los españoles, mas atrevido que los demás persistió en cortar el cable.

Amenazóle el inglés con hacer fuego, pero no hizo caso alguno, tanto que viendo el centinela no desistia de su propósito le disparó un tiro tan certero, que dándole en la cabeza dejó al español muerto en el acto.

Algunos momentos despues la cañonera y sus dos presas entraban en el puerto de Gibraltar donde el capitan del *Express* y el comandante del guarda-costa dieron cuenta de lo ocurrido al capitan del puerto y al cónsul de España respectivamente.

El *Times* publica hoy una carta firmada por un «comandante de Gibraltar», en la que éste se queja de que las autoridades del Peñon hayan introducido en una cuestion estrictamente de derecho, consideraciones que de ninguna manera venian á cuento, y añade que estando los jurisconsultos mas acreditados de acuerdo para declarar que nunca debe un Estado proteger los intereses aduaneros de otro Estado, nada tiene que ver Inglaterra con lo que los comerciantes de Gibraltar vendan á los españoles bien sean ó no contrabandistas.

En un artículo que el diario de la Cité dedica á comentar esta carta y el incidente del *Express*, abunda en la própia opinion, y dice que: «Las tentativas hechas por guarda-costas españoles para apresar y hacer pesquisas en embarcaciones que se encuentran en aguas inglesas, merecen se exija un pronto correctivo de estos ultrajes que no pueden ya considerarse como escesos de celo por parte de subalternos, pidiendo á España plena satisfaccion de estos desmanes.

Continuando sobre el mismo tema, dice: «El incidente del *Express* no constituye la única dificultad que los guarda-costas hayan suscitado últimamente al gobierno español.

«Segun las noticias que recibimos de Francia, un guarda-costas español dió caza á un falucho francés que se refugió en el puerto francés de Serbera. El guarda-costas abordó al falucho é intentó llevárselo como buena presa, pero los habitantes de Serbera vinieron al puerto, hicieron fuego sobre ambas embarcaciones y se apoderaron del guarda-costas, cuya tripulacion fué entregada á las autoridades francesas.»

El Times añade que «las autoridades francesas exigen se castigue de una manera ejemplar al guarda-costas, puesto que estas embarcaciones aduaneras se conducen como verdaderos corsarios y no respetan las aguas de otras naciones cuando dan caza á los defraudadores, muchas veces supuestos, del Erario.»

El mundo político inglés tiene tambien otro asunto que le preocupa, y en grado mucho mas alto, á saber: la cuestion de China que ha ejercido esta semana una influencia muy notable sobre el mercado. Sobre este particular, y para hacer comprender la gravedad del asunto, me contentaré con citar la siguiente frase del artículo de fondo de hoy del *Times*:

«Inútil es disimular la gravedad suma que presenta la cuestion china. Nada hasta la fecha indica que el gobierno chino se prepare á la guerra, pero todo prueba al gobierno inglés que su deber consiste en dar pruebas de gran entereza en este asunto.»

El *Morning-Post* opina que conviene esperar la contestacion que muy en breve debe dar el gobierno chino á la circular de M. Wade, pues hasta la fecha ninguna noticia grave ha venido á justificar una inquietud escesiva.

Lo que informes muy fidedignos me permiten afirmar á Vds. es que si estalla la guerra será mas bien debida á las tendencias de la raza china, á la insolencia respecto á los estranjeros, que quizás mueva á M. Wade, embajador de Inglaterra en Pekin, á pedir sus pasaportes, que á verdadera intencion de luchar con Inglaterra.

El partido moderno chino hace por el contrario los mas meritorios esfuerzos para lograr desvanecer en el ánimo del emperador las preocupaciones graves y la desconfianza que abriga respecto de todas las demas naciones.

España

(De la *Epoca.*)

Madrid, 4 de Octubre de 1875.

Observa el *Tiempo* que cuando al grito de ¡viva Alfonso XII! la mayoría del país secundó el movimiento iniciado en Sagunto, los dominadores de la interinidad bajaron la cabeza, escondieron entre sus manos el rostro y se ocultaron en sus madrigueras, para salir de nuevo, en ocasion propicia, á recoger ventajas de la nueva situacion, y hasta apoderarse de ella, si tanto les es permitido por los que tienen el deber de conservar puras las glorias de la restauracion.

«Vedlos ya, añade el *Tiempo*, cómo bullen y se agitan al rededor de la homogeneidad, que combaten por todos los medios á sus espaldas, y á la que muestran, sin embargo, amable sonrisa cara á cara, diciéndola: «aquí nos teneis; contad con nosotros para vencer á la reaccion, que es poderosa y trata de derribaros de las alturas del gobierno.»

La voz suave cuanto engañosa de la sirena se oye, tal vez con agrado, por aquellos que debieran, cuando menos, recelar siempre de sus eternos enemigos.

Se teme á la reaccion de órden, que es ley natural, inflexible, necesaria, de toda situacion, de todo gobierno que viene á reemplazar á la anarquía y tiene que cumplir los mas altos deberes de patriotismo, restableciendo el principio de autoridad en todas las esferas sociales, en todas las instituciones del país, y en cambio no se recela ni se desconfía de los revolucionarios impenitentes, hipócritas, cuatro ambiciosos que visten piel de oveja ante la proximidad de las Córtes, para asomar en su dia, si la intriga les favorece, las garras del tigre con que se proponen arrebatar aquello que hoy con humildad confiesan no se halla todavía á su alcance.

Viva muy prevenido el gobierno, y tema en su homogeneidad á la conciliacion práctica de ciertos elementos que jamás se dan por satisfechos con una participacion mas ó menos grande en las empresas á que se les invita ó en que ellos entran por su atrevimiento y su audacia.»

—Es interesante para los que siendo casados pertenecieron al reemplazo estraordinario de 125,000 hombres el conocimiento de la siguiente real órden, espedida por el ministerio de la Guerra:

«Exmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este ministerio con su escrito de 27 de agosto último, promovida por las esposas de los soldados que fueron del batallon sedentario de este distrito, hoy del regimiento Fijo de Ceuta, Elías Lopez Delgado, Andrés Mata Jimenez y Cristóbal Muñoz Quintana, en solicitud de que se conceda la licencia absoluta á sus precitados esposos, por haber sido indultados de la pena que por desercion les fué impuesta, y porque, perteneciendo al reemplazo estraordinario, son casados y con hijos.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que, tanto á los interesados como á los demás individuos que siendo casados y tengan hijos, perteneciendo al reemplazo estraordinario de 125.000 hombres, continúen actualmente en el ejército por haber cometido el delito de desercion, se les espidan sus licencias absolutas, con arreglo á la real órden de 21 de Marzo última, si se hallaren comprendidos y se les hubiere aplicado la del indulto fecha 21 de Febrero anterior.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Setiembre de 1875.—Jovellar.—Señor capitan general de Granada.»

—Dicen que muy en breve se publicará el anunciado libro del ex-carlista señor don José Indalecio Caso, que bajo el modesto título de «La cuestion Cabrera», es, si no nos equivocamos, el mas terrible proceso del carlismo: no del carlismo de las masas que fanatizadas por una idea hacen todo género de sacrificios, sino del carlismo calculador y egoista que ha tomado una bandera política como pretesto y máscara de las mas incurables y sórdidas ambiciones.

Personas que ya conocen algo del susodicho libro, nos aseguran que no habrá persona digna que despues de haberlo leido se atreva á confesar francamente sus aficiones carlistas. Hasta tal punto es triste la pintura que del Pretendiente se hace, la historia de sus veleidades y la propension igual á aceptar todos los principios de la escuela democrática, como á convertirse en razon suprema de su causa.

Pero lo que verdaderamente ha de asombrar es la relacion que se hace de los medios á que se apeló para levantar fondos; fondos no siempre empleados en los gastos de la causa, pero que representan una deuda de tal magnitud y con tan escandalosos accidentes contraida, que ha de revolver el estómago de las personas que penetren en tan vergonzoso relato.

No es menos edificante lo que se cuenta sobre el espíritu de intriga que prevaleció constantemente en el ánimo de don Cárlos y en sus allegados, espíritu de intriga de que, advertido desde el primer momento el general Cabrera, le impidió hacerse solidario de los grandes desaciertos cometidos.

Ningun gasto mas útil, á nuestro juicio, que el de hacer una copiosísima edicion del libro del señor Caso, pues si es como se nos ha contado, su lectura generalizada acabaria de abrir los ojos á los incautos y ahorraria mucha sangre y muchas desgracias.

(Del *Imparcial*.)

CARTA DEL NORTE

Vitoria, 1.° de Octubre.

Señor Director:

Hace ya tiempo que todas las noticias llegadas hasta nosotros del campo enemigo, atestiguan con mas ó menos precision de hechos, la descomposicion en que está el carlismo y las influencias que lo vienen corroyendo para devolver la paz al país. Hasta ahora no se han podido citar mas que los primeros chispazos como iniciadores de lo que presentíamos, y las noticias que han empezado ya á circular por esta poblacion presentan los asuntos en un estado tal, que es muy posible veamos á D. Cárlos desaparecer de la escena ensangrentada de la guerra en un plazo muy breve, para retirarse á su país á llorar, si es que aun le queda un resto de conciencia, las grandes desdichas que ha ocasionado á nuestra desventurada patria.

No son ya algunos jefes los que reflejan el cansancio de la guerra en que están estas provincias, son ya los poderes é influencias que la han dado vida, los hombres de arraigo del partido carlista, las diputaciones á guerra de las tres provincias. Estas son las que se han hecho intérpretes de los sentimientos del país, y las que indudablemente obligarán á D. Cárlos á abandonar esta tierra, donde tanto luto y sangre ha sembrado, si no cejan en su empeño y tienen medios de vencer las resistencias clericales que se les oponen, secundadas por algunos jefes que no se avienen á descender á la nada de donde no debieron salir.

Hace tres ó cuatro dias, reunidas las tres diputaciones á guerra, hicieron una representacion al Pretendiente, en la cual le esponian el estado de la nacion, el poco entusiasmo que habia en sus huestes para defender su causa, las ningunas probabilidades de triunfo que tiene y la necesidad, por lo tanto, de que abandonara sus pretensiones por hoy, no esterilizando mas á la nacion en una guerra que no tiene ni aun visolumbre de buen éxito.

Requerido D. Cárlos de esta manera tan patriótica, se vieron ya sus ambiciones colocadas entre la espada y la pared, y como no podia oponerse lógicamente á las pretensiones de las diputaciones porque llevaban tras si la opinion unánime de las provincias, trató de ganar tiempo y pidió un plazo de veinte dias para resolver lo que habia de hacer en vista de lo que resultara de ciertos manejos que les dijo tener con no sé qué elementos que habian de promover disturbios en otros puntos de la Península.

Como el plazo pedido era breve, las diputaciones lo concedieron porque comprendian no podian tener resultado alguno los fundamentos en que se apoyaba D. Cárlos, porque no está la situacion de España para que ningun otro partido se lance en busca de aventuras que indudablemente habian de resultar en beneficio del carlismo.

Las cosas en este estado, cada uno trabajaba por su parte para no dejarse ganar la partida.

El Pretendiente, completamente entregado á los clericales, reunia y sumaba los elementos con quienes podria contar y se apercibia para resistir los trabajos de las diputaciones, porque á él, con tal que le llamen rey aunque sea de vericuetos y tenga media docena de necios fanáticos que lo adulen y agasajen, le importan poco las calamidades de esta tierra empapada en sangre vertida en su holocausto.

Las diputaciones, por su parte, continuaron en sus trabajos, pero fueron interrumpidas en ellos por una violenta órden del Pretendiente que las llamaba á Estella con gran premura.

Anteayer parece que llegaron á aquella sagrada poblacion, ignorándose todavía lo que allí habrá sucedido, que tanto puede ser, que el Pretendiente les haya ganado la partida, como que éste, viendo la imposibilidad material de contener el movimiento de disgregacion iniciado, procure ganar algo mas de tiempo.

De todos modos, esto toca ya á su fin. La causa carlista se hunde apresuradamente por sus solos esfuerzos, y casi es muy posible que sin necesidad de que se derrame mas sangre.

Es suyo afectísimo amigo.—*Rosalco.*

(De la *Correspondencia de España*)

Hoy se ha verificado en el palacio del señor duque de Alba el enlace de su bellísima hija la señorita duquesa de Montoro, con el jóven duque de Medinaceli.

A las once y media próximamente dió principio la ceremonia religiosa, siendo padrinos el príncipe imperial de Francia y la Emperatriz Eugenia representados respectivamente por la señora condesa de Montijo y el señor duque de Huescar.

El acto religioso tuvo lugar en la capilla del palacio, siendo los novios desposados y velados por el Sr. Cura-párroco de San Marcos.

La novia, cuya belleza llamaba con justicia la atencion, lucia un sencillo pero elegantísimo traje de muselina blanco, adornado con faya y magníficos encajes de Malinas, velo blanco y una corona de azahar.

Terminada la ceremonia se despojó del velo y del adorno del azahar, y sustituyó este con una rica y preciosa corona ducal de brillantes, colocándose tambien un collar de perlas y otras varias alhajas de valor cuantioso.

Entre las muchísimas damas de nuestra aristocracia que han asistido, recordamos á las señoras: duquesa de Medinaceli, que vestia un rico traje verde claro con encajes blancos y velo blanco, adornando su cuello un precioso collar de esmeraldas y brillantes igual á la diadema; marquesa de Viana, con traje negro y blanco adornado de ricos encajes y mantilla blanca; marquesa de Peñaflor, con un lindísimo vestido gris y mantilla negra; duquesa de Uceda, vestida de azul y mantilla blanca; duquesa de Ahumada, traje color malva y mantilla negra; duquesa de Tamames, con vestido gris bordado y mantilla negra; duquesa de Hijar, con un rico traje blanco con adornos azules y encaje de oro y mantilla blanca; marquesa de Alcañices, con un elegantísimo vestido de seda blanco, bordado de perlas y mantilla blanca con igual bordado; marquesa de Poleville, de raso gris, con mantilla de encaje negro; marquesa de la Torrecilla, traje azul celeste con encajes blancos y mantilla negra; marquesa de Valmediano, vestido verde adornado de seda gris; marquesa de Arenales, traje gris y mantilla blanca; marquesa de Navamorcuende, vestido verde con adornos rosa y mantilla blanca; condesa de Nava del Tajo, vestido y mantilla negra; condesa de Villalba, vestido color rosado con encajes y mantilla blanca; condesa del Pilar, que lucia un elegantísimo y rico traje gris con adornos del mismo color, mas oscuro, y mantilla de encaje negro; duquesa de Medina-Sidonia, traje color habana y mantilla blanca; condesa de Salm, vestido de igual color y mantilla blanca; marquesa de Guadalest, traje gris adornado de lazos de azul celeste y mantilla blanca; marquesa de Santa Cruz, vestido gris y mantilla negra; condesa de San Luis, traje azul; marquesa de Martorell, condesa de Peña-Ramiro, con vestido gris y mantilla blanca; vizcondesa de Rambouillet, condesa de Campo-Real que vestia un traje color lila y mantilla negra; condesa de Castañeda, con vestido color verde y mantilla negra; marquesa de las Torres de la Presa, traje color café con los lazos azules y mantilla negra; señora de Protla, con vestido rosa y adornos azules y blancos y mantilla negra; la bellísima hija de los condes del Pilar, señorita de Arleagre, que vestia un precioso á elegante traje gris adornado con blanco y mantilla de este último color; señoritas de Ramos, con trajes negros y mantillas blancas; señorita de Henestosa, vestido gris, lazos rosa y mantilla negra; señoritas de San Luis, con vestidos color lila adornados de azul y mantillas blancas.

La concurrencia de caballeros era numerosísima y además de los pertenecientes á las familias citadas, recordamos á los señores ministro de Gracia y Justicia, señor Calderon Collantes; ministro de Portugal, señor baron D. Antas, y señores Rivero (don José), conde de Donadío, Espoaanza, marqués de Mondejar, Ortega, Jacomo, Duran, Ossorio y otros muchísimos que nos es imposible recordar en este momento.

Despues de la ceremonia religiosa se sirvió un suntuoso almuerzo en una mesa adornada con lujo admirable, y en la que fueron servidas primero las señoras, y cuando hubieron terminado ocuparon los asientos los caballeros.

Despues del banquete la recien desposada cambió el rico traje que llevaba por otro elegantísimo traje de camino, color granate, y se trasladó al palacio de Medinaceli, desde donde esta noche partirá el jóven matrimonio á Sevilla, pasando allí el invierno, hospedado en el magnífico edificio conocido por la casa de Pilatos, propiedad del duque de Medinaceli.

Despues de las tres de la tarde terminó la solemne fiesta, de la que conservarán siempre gratos recuerdos los que á ella han concurrido.

—Hoy á las diez en punto ha tenido lugar en la iglesia de San Isidro la consagracion de los Ilmos. Sres. D. José María Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, y D. Saturnino Fernandez de Castro y de la Colera, obispo de Leon, siendo apadrinados respectivamente por los Excmos. señores ministro de Fomento y D. Antonio Lopez y Lopez.

Ha sido consagrante el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, y obispos asistentes los Excmos. é Ilmos. señores patriarca de las Indias y obispo de Mondoñedo.

La consagracion por la cual los obispos adquieren el órden y carácter episcopal, está reservada en la actual disciplina al romano pontífice, y deben celebrarse dentro de los tres meses siguientes á la confirmacion.

En la imposibilidad de que todos los obispos vayan á consagrarse á Roma, los españoles generalmente se confirman en Madrid, prévia delegacion de Su Santidad.

Al efecto el obispo mas antiguo de los asistentes pide al consagrante en nombre de la Iglesia que eleve al episcopado al presbítero confirmado, y el consagrante le dirige la siguiente pregunta:—*Habetis mandatum apostolicum?*—*Habemus*,—contesta el obispo, y despues de replicar el consagrante *Legatur*, se lee por un notario la bula de la delegacion pontificia, procediéndose inmediatamente á la consagracion, despues de haber prestado el nuevo obispo el juramento canónico.

La ceremonia de hoy ha sido solemne, el templo se hallaba decorado con ostentacion y la concurrencia no ha podido ser ni mas numerosa ni mas escojida. Entre los concurrentes vimos al señor Ministro de Gracia y Justicia.

Concluida la consagracion, el cardenal Moreno y los nuevos obispos de mitra y báculo dieron la bendicion episcopal al pueblo.

A la conclusion se cantó un solemne *Te-Deum*, composicion del maestro Eslava, ejecutado por su brillante orquesta y cuerpo de voces.

La ceremonia concluyó á las doce y media, sirviéndose despues un espléndido *buffet* en el piso principal de la sacristía.

La instruccion pública

EN ALEMANIA

(Del *Journal des Economistes*.)

Hubo un tiempo en que el genio brillante y simpático de la Francia se sintió llena de una admiracion sincera por el génio áspero y nebuloso de la Alemania. Despues de Madame Stael, los Barante, los Quinet, los Saint-Marc Girardin, los Laboulaye, los Ampere, vulgarizaron lo mejor que pudieron entre nosotros, por medio de traducciones ó estudios críticos, la poesía y el arte jermánicos. Victor Cousin, despues de esplotar la escuela escocesa, habia pasado el Rhin y cojido al vuelo algunos rasgos de la filosofía Kantiana, que valieron á su auditorio de la Sorbona, bellas disertaciones sobre el estoicismo, el deber y la libertad. Un viaje que hizo á Berlin en 1828, donde Gans y Michelet le esplicaron el sistema de Hegel, su maestro, lo indujo á sustituir al Kantismo y á los errores de Fitche, (que tambien se habia apropiado) un realismo eléctico que se vanagloriaba de comprenderlo todo, de esplicarlo todo, de justificarlo todo, y de conciliar, en nombre de un optimismo altanero, todas las contradicciones de la historia.

En la capital misma de la Prusia, como lo ha dicho el cáustico autor de las *Cartas filosóficas dirijidas á un Berlines*, no participaban del entusiasmo con que habíamos recibido estas lecciones de 1828, y censuraban abiertamente á los que importaban una doctrina sin nombrar al autor. Hegel se reia de este proceder con cierta indulgencia satírica, y uno de sus discípulos se avanzó hasta pronunciar la palabra plajio.

Entre tanto en París, la juventud de las escuelas aplaudia sin reserva estas apolojías descaradas de la fuerza, estas lisonjas prodigadas al vencedor (Napoleon I), esos anatemas lanzados al vencido (Prusia) sin pensar que setenta y dos años mas tarde, un ministro prusiano invocaria la filosofía alemana para justificar el pillaje de la Francia y su mutilacion territorial.

M. Cousin consideraba muy lejítimas las pretensiones de la iglesia evanjélica de Prusia en lo que respecta la direccion omnipotente de las escuelas, á la vez que condenaba en el clero francés, pretensiones análogas. «Los eclesiásticos alemanes decia él, se muestran celosos y apasionados por la instruccion pública, mientras que los sacerdotes franceses le son en jeneral indiferentes ú hostiles.» Los reglamentos impuestos en 1838, á los seminarios de Cofonik, de Banglan, de Breslau, de Fulda, manifiestan con toda claridad que un saber demasiado estenso, tendria por resultado sustraer el institutor á la autoridad relijiosa, y de inspirarle la tentacion de ampliar la enseñanza de sus pupilos mas allá de lo esencial, es decir, la nocion de sus deberes como servidores *del Estado y de la Iglesia*.

La investigacion iniciada por M. Cousin, fué proseguida por M. Saint-Marc Girardin, en un sentido semejante, aunque un poco mas libre.

Los observadores ingleses ó americanos no juzgaban, con la misma complacencia el sistema escolar que florece en Prusia y en todos los paises sometidos á su influencia.

M. Patison cuenta que encontró en ciertas escuelas primarias un sistema *monothelique*, segun el cual toda la clase debia marchar como impulsada por un resorte, y ya en 1847, M. Horace Mann acusaba al gobierno prusiano «de pensar por sus súbditos como sus súbditos pensaban por sus rebaños.» «El aleman, añadia este ciudadano de la gran república americana, es mas instruido que el inglés; pero las leyes que lo gobiernan son hechas para él y no por él. En caso de guerra se bate y paga; y no dice una palabra, ni al comenzar las hostilidades ni al terminarlas. Ha sido enseñado para servir á su rey y para adorar á su Dios.» En una palabra la consigna militar, que desde el gran Federico lo domina todo en Prusia, no ha respetado la Escuela ni la Iglesia.

Deberemos por eso negar el alto grado de cultura intelectual á que ha llegado la Alemania? Seguramente no; pero los franceses tienen mas que nadie el derecho de saber lo que vale esta gran cultura bajo el punto de vista de la humanidad, de la justicia, del derecho de gentes, en fin, de todos los sentimientos generosos que la civilizacion debe desarrollar ó consolidar para merecer este título. Un vicio radical ha hecho maléfica la educacion pública, al otro lado del Rhin. Oigamos á Hippeau:

«Ella se ha fundado sobre la obediencia absoluta que se debia á la iglesia establecida y al poder de los reyes y de los príncipes. Ella ha tenido por principio una admiracion sin límites hácia el genio de la Alemania, un desden profundo por los otros pueblos, y, en resúmen, una disposicion universal de los habitantes á obedecer ciegamente las órdenes de sus jefes, cada vez que quieren impelerlos á guerras de invasion y de conquistas.»

Nada mas verdadero; y esto basta para atenuar nuestras escesivas admiraciones tanto mas, cuanto que, en definitiva las escuelas prusianas no me parecen merecer, ni aun bajo el simple punto de vista del enseñamiento, todos los elojios que se les han tributado.

Un primer rasgo significativo de la organizacion escolar en Alemania es la division de las escuelas, no en lo que concierne á las materias que allí se enseñan, sino al personal que las frecuenta. Hay escuelas para pobres, *Armens chulen*; escuelas para los niños del pueblo acomodado, *Valesschulen*; escuelas para la clase media en general, *Burgerschulen*; gimnasios para los ricos y para los nobles. La instruccion primaria no pasa del cuadro ordinario; mas los métodos pedagójicos son bastante perfeccionados allí, mientras que, entre nosotros permanecen completamente rutineros.

Comprende tres grados por los cuales pasan los niños desde la mas tierna edad hasta los quince años: á saber, las salas de asilo de 2 á 6 años, las escuelas primarias de 6 á 10, las escuelas de la clase media de 10 á 15. A pesar de la importancia que se da en Alemania á la instruccion primaria, no faltan espíritus dispuestos á considerar como un peligro social para las capas inferiores, una instruccion que exceda las cuatro reglas, la lectura y la escritura. ¿Qué necesidad tienen los niños del bajo pueblo (esclaman), para ser buenos cristianos y súbditos obedientes de inculcarse las nociones de historia, de jeografía, de historia natural que se le atribuyen? Este detalle que nos revela M. Hippeau, no nos sorprende en Francia. Aquellos que trazan tan mezquinos límites á la enseñanza popular, y que consideran la ignorancia como una garantía de órden y de libertad, olvidan sin duda las lecciones de la historia y los crueles mentís que les infije.

Las escuelas latinas, ó *Gimnasios*, que corresponden á los colegios y á los liceos franceses, han sido en Alemania hasta el principio del siglo, los únicos establecimientos de instruccion secundaria. El desarrollo del estado medio y los progresos del comercio, han dado á luz mas tarde á estas escuelas reales, *Realschulen*, y á esas escuelas superiores de la clase media, *Hohere Burgerschulen*,—de las que no se ha desterrado del todo el latino—encerrado no obstante, su estudio en límites convenientes y subordinándolo al de las lenguas vivas, las matemáticas, la geografía y la historia.

La idea de crear escuelas de instruccion media es bastante antigua; ella parece remontar á 1738 cuando Semler estableció una en Halle con el objeto de reemplazar la enseñanza esclusiva de las *palabras* con el de las *realidades*, pero ni la *Realschule* de Halle ni la que fundó el consejero Hecker nueve años despues, en Berlin, no pudieron sostenerse, lo mismo que el *Philantropinum* de Dessau, obra de Basedaw 1774. Desde 1832 los establecimientos de este jénero se han multiplicado en Alemania porque satisfacian á una necesidad jeneral. El cuadro de la enseñanza es bastante grande y elástico para que se pueda introducir en él algunos estudios especiales y aun trasformar las clases superiores en verdaderas escuelas técnicas y profesionales. En ese caso se encuentran, particularmente la *Realschule* de Erbefeld, que posee cursos de arquitectura y de mecánica; la de *Gewerbeschule* de Berlin, y la escuela superior de Leipzig.

Nada diremos de los gimnasios y de los proginnasios, si no es, que el sistema de enseñanza que allí se emplea, ha realizado desde hace mucho tiempo en el estudio de las lenguas antiguas, las reformas recomendadas por M. Jules Simon que Mgr Dupanloup ha calificado de: ruina de las humanidades y destruccion del alto enseñamiento intelectual,» olvidando, á pesar de toda su erudicion que los escritores de Port Royal, Arnaud, Fontaine, Lancelot y Rollin, habian desaprobado el uso prematuro y habitual de los temas, y que el mismo abate Fleury habia ido hasta poner en duda la utilidad de aprender el latin. Pero lo que—segun M. Hippeau, establece entre los gimnasios alemanes y nuestros colejios una diferencia capital y esplica al mismo tiempo la superioridad de los primeros, es la ausencia casi absoluta del internado, odiosa y funesta institucion del primer imperio que un poeta de corazon y de talento ha llamado, educacion homicida!

El imperio de Alemania cuenta hoy 21 universidades; la mas antigua, la de Heidelberg, fué fundada por el príncipe elector Ruperto I, y ha servido de modelo á las otras.

El fraccionamiento de la Alemania en estados independientes los unos de los otros, y cuyas capitales constituyeron otros tantos centros preparados por un gran desarrollo de las artes, de las letras y de las ciencias, ha contribuido en mucho á su multiplicacion.

Es justo rendir homenaje á los fundadores de estos grandes establecimientos que dotaron con ricos laboratorios y con preciosas colecciones.

La construccion del laboratorio de Berlin ha costado 1.200,000 francos, y en Bonn como en Geottingue, en Munich como en Leipzig, no han retrocedido delante de ningun sacrificio.

Esta magnificencia es tanto mas meritoria, cuanto que la Alemania no ha sido nunca un país rico y que no lo es en el dia á pesar de los 5,000,000,000 que nos ha sacado, los mismos que ese pueblo de letrados ha convertido en nuevos cañones, en nuevos arsenales y en nuevas fortalezas. Sobre este punto la superioridad de los alemanes es incontestable: da vergüenza á nuestra propia parsimonia—y un estranjero recien llegado á Paris, tendria dificultad en creer que nuestra Sorbonne y nuestro Colegio de Francia se hallan albergados en locales exiguos y poco decentes; que nuestra Escuela de Medicina está encerrada en un espacio tres veces demasiado pequeño; que, en fin, el único laboratorio de esta gran ciudad, se ve instalado en la Escuela Normal, en una calle perdida.

Ahora bien, será este un motivo suficiente para *jermanizar* el enseñamiento de nuestras facultades?

Conflictos entre la Relijion

Y LA CIENCIA

(Traducido para El Siglo)

La librería Germer-Bailliere acaba de publicar en su Biblioteca Científica Internacional, una obra muy notable sobre los *Conflictos entre la Relijion y la Ciencia*, debida á la pluma de un sabio americano, J. W. Draper, profesor de la Universidad de Nueva York. Hay ahí, como se vé, un tema fecundo y cuyo estudio es en sí mismo del mas alto interes. El libro está, por otra parte, hecho concienzudamente, sin perjuicio y sin pasion. El autor espone en el sucesivamente las controversias relativas á la naturaleza del alma, á la unidad de Dios, á la constitucion del mundo, á la edad de la tierra, y se puede ver sin trabajo que la relijion cristiana (solo de ella se ocupa en esta obra) está casi siempre en desacuerdo con la verdad. Nos han parecido interesantes en esta obra los hechos que conciernen especialmente á la astronomía y al rol tan importante que ha desempeñado en todo tiempo esta hermosa ciencia, á la vez tan admirable y tan segura. Será ese un resúmen muy curioso de la historia filosófica de la ciencia del cielo en el desarrollo jeneral de las ideas humanas sobre el mundo, sobre Dios y sobre el alma.

—

La observacion superficial de la naturaleza nos hace concebir á la tierra como á una superficie plana que soporta la bóveda de los cielos con un firmamento que separa las aguas inferiores de las superiores; nos muestra á los cuerpos celestes, al sol, á la luna, á las estrellas, siguiendo su curso de Este á Oeste, en lento movimiento al rededor de la tierra inmóvil, y proclamando por su comparativa pequeñez su inferioridad respecto á ella. De todas las formas orgánicas que rodean al hombre, ninguna lo iguala en diguidad, y de ahí nace el que se crea autorizado para deducir que todo ha sido creado para su uso: el sol para alumbrarlo durante el dia, la luna durante la noche.

Tal fué la creencia de todos los pueblos en todas las partes del mundo, en la aurora de la civilizacion; creencia jeocéntrica, porque hace de la tierra el centro del universo; antropocéntrica, porque supone que el hombre es el objeto principal de la creacion. Y esas ideas no solo son la conclusion lijeramente sacada de una observacion superficial, sino que tambien son el fondo filosófico de todas las relijiones—las cuales han agregado que sobre la bóveda cristalina del firmamento existe una rejion de eterna felicidad y de eterna luz que llaman el cielo, morada de Dios, de las cohortes anjélicas y talvez tambien del hombre despues de su muerte,—y que abajo de la tierra existe una rejion de eternas tinieblas, de eterno dolor, morada de los malvados. En el mundo visible se veia la imájen del mundo invisible.

Habiendo sido fundados sobre estas ideas los grandes sistemas relijiosos, grandes intereses materiales se han encontrado vinculados á su conservacion y los han defendido á veces por el crímen y el asesinato, no queriendo permitir que se pusiera en duda la localizacion del cielo y de la tierra como tampoco la preeminencia del hombre en el universo.

Era inevitable, sin embargo, que tales ideas fueran atacadas. Apenas comenzaron los hombres á razonar sobre el asunto, no pudieron menos que combatir la asercion de que la tierra fuese una superficie plana. Nadie puede poner en duda que el sol que hoy dia vemos no sea el sol que vimos ayer, y su vuelta cada mañana sobre el horizonte nos obliga á pensar que ha estado escondido durante la noche del lado opuesto de la tierra. Este hecho no puede conciliarse con la nocion de tinieblas eternas que deberian reinar en esa rejion; y la idea de la esfericidad de la tierra se presenta mas ó menos clara al espíritu.

La tierra no podrá estenderse indefinidamente bajo nuestros piés, puesto que es evidente que el sol no podria pasar á través de ella. Es seguro que no encuentra un subterráneo, un túnel, puesto que todos los dias se levanta en una nueva posicion. Por otra parte lo que sucede con el sol sucede tambien con todos los demás astros. Seria necesario pues admitir que existe un espacio vacío bajo nuestros piés etc. etc.

De todas maneras el conocimiento de la forma de la tierra nada le quitó de su preeminencia. Mucho mas grande en apariencia que todos los demás astros, era natural considerarla no solo como el centro del mundo sino como el mundo entero. Todo lo demás no era nada á su lado.

El sistema de Ptolomeo organizó todo el universo bajo este supuesto. Dejó á la tierra su posicion superior en el mundo y por esta razon no lanzó bombas á los teólogos. La inmensa reputacion del autor; la habilidad que habia desplegado en su grande obra, hicieron que viviese su sistema durante cerca de mil cuatrocientos años, desde el siglo II hasta el siglo XVI.

La mayor parte de este período lo empleó el cristianismo en disputar sobre la naturaleza de Dios y en luchar por el poder eclesiástico.

La autoridad de los padres de la iglesia y de la opinion de que toda verdad estaba contenida en las Escrituras desalentaban toda investigacion científica. Si á veces se daba cierto interes á una cuestion astronómica se resolvia inmediatamente esa cuestion por algun pasaje de Agustin ó de Lactancio, y no por el estudio de los fenómenos celestes.

Tal era la preferencia acordada á la ciencia sagrada sobre la ciencia profana, que el cristianismo existia ya quince siglos sin haber logrado producir ni un solo astrónomo! Agustin sobre todo merece ser notado aquí. Nadie mas que este padre, ha contribuido á crear el antagonismo entre la ciencia y la relijion.

El ha desviado á la Biblia de su verdadero objeto, que es conducir á los hombres á una vida pura y el lo ha impuesto el peligroso oficio de árbitro de la verdad científica y de tirano del espíritu humano. Una vez dado el ejemplo fué seguido. Las obras de los grandes filósofos griegos fueron estigmatizadas como profanas, los gloriosos monumentos del museo de Alejandría fueron ocultados bajo una jerga oscura y bajo una espesa nube de ignorancia y de misticismo de que á veces se escapaban los terribles rayos de las venganzas eclesiásticas.

La ciencia divinamente revelada no puede admitir ni cambio ni progreso. Ella desvia de toda investigacion, de todo nuevo descubrimiento porque de antemano los considera como presuntuosos é inútiles; y á las investigaciones humanas, como

efecto de una culpable curiosidad respecto á secretos que no plugo á Dios descubrirnos.

¿Cual es, pues, esa ciencia sagrada, esa ciencia revelada, que los padres declaran ser la suma suficiente del saber humano?

Esta ciencia compara todo fenómeno material ó espiritual á un acto humano. Para ella el mismo Todo poderoso no es sino un hombre de gigantesca estatura. La tierra es una superficie plana; sobre nuestras cabezas el firmamento se redondea como una bóveda, ó segun Agustin, como una de esas pieles de que se forman las tiendas. Las estrellas el sol y la luna se mueven allí para alumbrar al hombre durante el dia y durante la noche. La tierra ha sido creada de nada y las tribus que la habitan, las plantas, los animales han sido hechos en seis dias; encima del firmamento están los cielos; en el abismo mas abajo de nuestros piés, yace el infierno tenebroso. La tierra es el centro del universo, su punto mas importante, y todas las cosas han sido creadas para ella.

Hablando Lactancio de la doctrina herética de la forma esférica de la tierra, dice: «¿es imposible que existan hombres bastante insensatos para creer que las mieses y los árboles crezcan con la cabeza hácia abajo y que los habitantes del otro hemisferio tengan los piés mas arriba que la cabeza? Si preguntais á los que defienden tan monstruosas opiniones cómo es que en ese caso los objetos no se desprenden de la tierra, os responderán que está en la naturaleza de las cosas el que los cuerpos pesados tiendan siempre hácia el centro como lo hacen los rayos de las ruedas, mientras los cuerpos ligeros, como las nubes, el humo, la llama, tienden de todos lados hácia el cielo. ¿Qué decir de los que despues de haber caido así en el error se obstinan en su locura y defienden una opinion absurda por otra que no lo es menos? Respecto de los antípodas, declara Agustin «que es imposible que existan habitantes del otro lado de la tierra, puesto que la Escritura no hace mencion de semejante raza al hablar de los descendientes de Adan.» Sin embargo se le ocurre una razon mejor, «que en el dia del juicio los hombres que estuviesen del otro lado de la tierra no podrian ver al Señor descender en los aires.»

Beda que escribia en el siglo XII, nos dice que «la creacion ha sido llevada á cabo en seis dias y que nuestra tierra es su punto central y su objeto mas importante. Siete planetas jiran, tres sobre el sol—Saturno, Júpiter, Marte,—tres bajo el—Vénus, Mercurio, la Luna. Las estrellas jiran tambien y aquellas que están en el norte tienen círculos menores que recorrer. El cielo mas elevado tiene sus límites. Encierra las virtudes anjélicas que descienden sobre la tierra, toman cuerpos etéreos, llevan á cabo funciones humanas, y vuelven á los cielos. El cielo está templado por aguas heladas de miedo de que se inflame.

El cielo inferior se llama firmamento porque separa las aguas que están sobre nuestras cabezas de aquellas que están bajo nuestros piés. Las aguas del cielo están mas bajas que el mundo de los espíritus celestes, mas altas que todas las cosas corpóreas, y reservadas, segun unos, para producir un segundo diluvio, segun otros, para templar el calor de las estrellas fijas.»

Y era por esas especulaciones estravagantes, por ese producto de la ignorancia y de la audacia, que se habia abandonado las obras de los filósofos griegos y el estudio de la naturaleza!

La parte mas estraña de todo ese presuntuoso sistema era su lójica y la naturaleza de sus pruebas. Estas reposaban siempre sobre el milagro. Se suponia probado un hecho por algun otro hecho estraordinario, pero diferente. Hablando de este método un escritor árabe dice: «Si alguien afirma que tres son mas que diez y agrega: en prueba de ello voy á cambiar este baston en serpiente, puedo admirar su destreza, pero ciertamente no quedaré convencido.» Y sin embargo, durante mas de mil años fué esa la lójica corriente y aceptada en toda Europa. Se admitia proposiciones absurdas sobre pruebas no ménos absurdas.

En eso obraban los musulmanes mucho mejor. Su aplicacion á los estudios científicos data de la toma de Alejandría en 638, seis años despues de la muerte del profeta; y en menos de dos siglo se habian familiarizado con las obras de los sábios de la Grecia y las apreciaban sanamente.

Durante este tiempo, tales eran las tinieblas en las cuales estaba sumida la cristiandad, tal era su ignorancia, que no se cuidaba de ninguno de estos asuntos; su atencion se absorbia en disputas sobre el culto de las imágenes, sobre la transubstanciacion, sobre los méritos de los santos por los milagros y las curaciones operadas por las reliquias.

Esta indiferencia duró hasta el fin del siglo XV. Si aún entónces existia impulso alguno hácia la ciencia. Los motivos que hicieron adquirir de ella fueron muy diversos de los de la curiosidad científica; se trataba de rivalidades comerciales y fueron tres navegantes: Cristóbal Colon, Vasco de Gama, y especialmente Fernando Magallanes, los que establecieron definitivamente la cuestion de la esfericidad de la tierra.

Cristóbal Colon empleó varios años en solicitar el apoyo de los príncipes para poder tentar su empresa. Para lo que en su proyecto habia de irrelijioso fué señalada y condenada por el clero español.

Se habia verificado la ortodoxia del proyecto de Colon por la confrontacion de los Padres Crisóstomo, Agustin, Jerónimo, Gregorio, Basilio, Ambrosio, con las epístolas de los apóstoles, con el Evanjelio, las profecías, los Salmos y el Pentateuco. Concluyó, sin embargo, por tener razon descubriendo el nuevo mundo.

Las consecuencias políticas que se siguieron colocaron al papado en muy embarazosa situacion. Sus tradiciones y su política le prohibian admitir que la tierra pudiese ser otra cosa que una superficie plana, puesto que así lo habian revelado las Escrituras. Por otro lado era imposible negar ú ocultar los hechos. La prosperidad comercial pasó de Venecia y de Génova al Portugal y á la España; el poder marítimo del Mediterráneo al Atlántico. La faz de la Europa habia cambiado.

Copérnico (que era polaco y no prusiano como lo dice el autor) habia concluido hácia 1507 su obra sobre las *revoluciones de los cuerpos celestes*, un estudio detenido de los sistemas de Pitágoras y de Ptolomeo lo habia conducido á adoptar el primero, y su libro estaba destinado á sostenerlo.

Desconfiando del resultado, se abstuvo de publicar su obra durante treinta y seis años, pensando «que tal vez valdria mas hacer como Pitágoras y contentarse con trasmitir sus ideas por la tradicion oral». En fin, en 1543 lo publicó. A su lecho de muerte le llevaron un ejemplar. Su suerte fué tal como él lo habia previsto: la inquisicion lo condenó como herejía. En su decreto de condenacion la congregacion del Índice calificaba el sistema de Copérnico de «falsas doctrinas Pitagóricas completamente opuestas á las Santas Escrituras.»

Al denunciar el sistema de Copérnico como contrario á la revelacion, la autoridad eclesiástica se habia decidido seguramente en consideracion de las consecuencias á que debia él conducir; quitar á la tierra su importancia preeminente en el sistema del universo; darle iguales y aun superiores en los demas astros, parecia disminuir sus propios derechos delante de Dios. Si cada una de las innumerables estrellas del firmamento fuese un sol rodeado de planetas y poblado de séres responsables como nosotros; y si nosotros caimos con tanta facilidad y no pudimos ser rescatados sino á precio de la muerte del hijo de Dios ¿qué sucederia con todos esos séres? ¿Acaso ellos no habrian caido? ¿nó habria habido salvacion para ellos?

Entónces fué cuando llegó Galileo y probó la verdad del sistema de Copérnico descubriendo la rotacion del sol, las fases de Vénus, los satélites de Júpiter, y estrellas desconocidas hasta entónces. El anuncio de tales maravillas atrajo la atencion del mundo entero. La autoridad eclesiástica no tardó en descubrir su tendencia y en ver que hacian peligrar la doctrina de que el universo está hecho para el hombre. En la creacion de millares de estrellas invisibles hasta entonces habia otro propósito que el de alumbrar las noches. Esos descubrimientos causaron á la iglesia una inmensa alarma. Galileo fué acusado de impostura, de herejía, de blasfemia, de ateismo. Escribió para justificarse un memorial en el cual decia que las Escrituras no habian sido dadas al hombre como guias científicas sino morales. Esta franqueza no hizo sino empeorar su causa. Se le citó ante la Santa Inquisicion bajo la inculpacion haber enseñado que la tierra jira en rededor del sol, doctrina «diametralmente opuesta á las Escrituras.»

Se le declaró culpable de herezía y se le condenó á abjurar de rodillas con la mano sobre la Biblia y á maldecir con su propia boca la doctrina del movimiento de la tierra al rededor del sol. ¡Qué espectáculo el de ese hombre venerable, el mas ilustre de su tiempo, obligado á abjurar por temor á la muerte lo que creia y sabia ser la verdad!

El punto en litigio era del mas alto interés para la humanidad á causa del rango que ocupa nuestro globo en el universo. Si la tierra está inmóvil y si los astros jiran á su alrededor, tiene derecho el hombre para considerarse como el primer objeto de la naturaleza; pero si la tierra no es sino uno de los planetas que jiran al rededor del sol, si no es mas que un cuerpo sin importancia en el sistema solar, ella desaparece en la inmensidad de los cielos, inmensidad en medio de la cual nuestro mundo solar entero no es sino un punto en el espacio.

¿Cuál puede ser, pues, la importancia relativa de esta imperceptible partícula? Se le podria destruir sin que nada hubiera cambiado ¿qué son esos mil millones de mónadas humanas que pululan en la superficie de aquel pequeño terron invisible en el espacio y de que apenas un millon dejará rastro de su existencia? Qué cosa es el hombre? qué sus placeres y sus dolores?

Los mundos están esparcidos como polvo en los abismos del espacio! Esos cuerpos jigantescos cuyas miradas están tan distantes de nosotros que nuestro ojo apénas las percibe armado del telescopio ¿no tienen, pues, otro destino que el que los teólogos le asignan, el de alumbrar á los hombres sobre la tierra? Sus dimensiones enormes ¿no demuestran que, puesto que sus cuerpos son centro de fuerza tambien lo son de movimiento, soles para otros sistemas planetarios?...

Cuando eran apenas conocidos estos hechos, un italiano, Jordano Bruno, nacido siete años despues de la muerte de Copérnico, publicó una obra sobre *la inmensidad del universo y la infinidad de los mundos*, en la cual proclamaba las grandes verdades de la astronomía nueva, y enseñaba la pluralidad de los mundos. Por pedido de las autoridades eclesiásticas fué tomado en Venecia, conducido á Roma y encerrado en las prisiones de la Inquisicion, con la acusacion de ser no solo hereje sino tambien herésiarca, de haber escrito sobre la relijion cosas inverosímiles y sobre todo de haber enseñado la *pluralidad de los mundos* «doctrina contraria al tenor de las Escrituras y que repugna á la relijion revelada especialmente en lo que se refiere á la Redencion.»

Despues de una prision de dos años fué traido ante sus jueces, declarado culpable, excomulgado y por haberse negado noblemente á retractarse, entregado al brazo secular «para ser castigado lo mas caritativamente que fuese posible y sin que corriera sangre, fórmula horrible usada para hacer perecer á un desgraciado sobre la hoguera. Sabiendo que sus atormentadores podian destruir su cuerpo pero no sus ideas y que éstas vivirian entre los hombres, se atrevió á decir á sus jueces: «Talvez teneis mas miedo de pronunciar esa sentencia que el que tengo yo de oiría.» Aquel gran de hombre *fué quemado vivo* en Roma el 16 de Febrero del año 1600.

¡Que grandeza en la actitud de ese hombre solitario, de pié en la sombría sala, ante sus jueces inexorables! Allí no hay acusador, no hay testigos, no hay abogado, solo están los familiares del Santo Oficio derramando las tinieblas á su alrededor. Los atormentadores y los instrumentos de tortura están en una noche bajo sus piés...

Se le dice que se le acusa de herejía porque ha enseñado que hay varios mundos en el universo.

Se le pregunta si quiere abjurar su error. Responde que no puede negar lo que sabe que es la verdad y talvez, sostiene él á sus jueces, ellos tambien participan de su creencia.

¡Qué contraste entre esta escena de viril honor, de inquebrantable firmeza, de inflexible fidelidad á la verdad y aquella otra escena que habia tenido lugar quince siglos ántes al lado del fuego de la sala de las guardias en casa de Caifás el gran sacerdote, cuando cantó el gallo y «Cristo miró á Pedro» (Lucas cap. XXII., Ver. 61.) Sin embargo, es sobre Pedro sobre quien funda la Iglesia el derecho de obrar cómo obra con Bruno.

Pero tal vez se aproxima el dia en que la posteridad ofrecerá una espiacion por ese gran crímen de la Iglesia, y en que la estátua de Bruno se levante en medio de San Pedro en Roma.

Al llegar al tiempo actual, Mr. Draper muestra como el último concilio del Vaticano ha operado una separacion difinitiva entre la Iglesia Romana y la ciencia.

Basta para convencerse de esto volver á leer los artículos del Syllabus en que se encuentra anatemas como estos, por ejemplo:

«Que sea anatematizado aquel que dice que las creencias humanas deben ser estudiadas con tal libertad de espíritu, que se pueda tener por ciertas sus aserciones aun cuando estén contradichas por la doctrina revelada.»

«Que sea anatematizado aquel que dice que llegará un dia en que por medio del progreso de la ciencia recibirán las doctrinas de la Iglesia otro sentido que aquel que les ha sido y les es siempre dado por la Iglesia.»

Artículos que no se comprenden, puesto que la interpretacion de los textos ha cambiado yá varias veces, tratándose de los seis dias de la creacion, de la forma y el movimiento de la tierra, de la constitucion del universo, etc., y que la doctrina de la pluralidad de los mundos que estaba ayer en el Índice, no está ya hoy dia en él.

Nadie podria dudar, dice el autor, de los resultados del conflicto que se aproxima. Todo lo que se apoya sobre la mentira y el fraude perecerá. Instituciones que son la organizacion de la impostura deberán presentar al fin sus títulos ante el tribunal de la razon.

La fé deberá dar cuenta de sí misma y los misterios ceder su lugar á los hechos. La relijion se verá forzada á abandonar la posicion de dominio que ocupaba, para luchar contra la ciencia. El pensamiento se emancipará verdaderamente. El sacerdote aprenderá á encerrarse en el dominio que ha elegido y á no pretender tiranizar en adelante al filósofo, que lleno del sentimiento de su fuerza y de la rectitud de sus intenciones, dejará de soportarlo. Lo que un dia dijo Esdras á orillas del rio Babilónico bajo los sauces y llorones, seguirá verificándose: «La verdad es eterna; nunca ha de perecer; vivirá y crecerá siempre.»

Es por esta hermosa conclusion de Mr. Draper, que concluiremos tambien nosotros este artículo en el cual hemos espuesto la quinta creencia de su libro, sobre todo en lo que concierne al rol desempeñado por la astronomía en los conflictos entre la ciencia y la religion.

Camilo Flammarion.

Noticias de Europa

Por el vapor francés *Rio Grande* entrado ayer, tenemos fechas que alcanzan en Lisboa al 21 del pasado.

Hé aquí las noticias de que es portador.

En la sesion de la comision permanente de la Asamblea nacional de Versalles, realizada el 14, M. Buffet anunció que propondrá para órden del dia, en las primeras sesiones de la Cámara, la ley electoral.

Respondiendo aun á la interpelacion hecha en la sesion anterior por M. de Pleuc, diputado de la estrema derecha, acerca de la publicacion de noticias falsas ó exajeradas, relativas á la insurreccion de Herzegovina, M. Buffet dijo haber recibido del director en jefe de la Agencia Havas una carta, en la que asevera tener todos los elementos para demostrar, que nunca faltó á la seriedad, reserva y prudencia con que la agencia acostumbra trasmitir sus noticias á los diarios, para lo cual habia procurado obtener agentes respetables en ambos campos é informantes concienzudos en los centros oficiales.

M. Pleuc se dió por satisfecho, declarando que no se habia referido en especial á la agencia Havas, sino que habia tratado la cuestion en general. En respuesta á otra interpelacion, M. Buffet informó á la Comision de que la Francia habia tomado parte en las negociaciones de las demás grandes potencias en lo tocante á la cuestion de los cupones de la deuda pública de Turquía.

Mediaron satisfactorias esplicaciones entre el ministro de negocios estranjeros, duque Decazes y el embajador español, marqués de Molins, con relacion al asesinato, en Cuba, del súbdito francés Rigandeau, prometiendo el representante de España, que se darán las debidas satisfacciones así que termine la informacion á que se habia mandado proceder.

En esta ocasion, el marqués de Molins dijo, que el gobierno de Madrid tenia pruebas de que el prefecto señor Nadaillac continuaba favoreciendo los intereses de los carlistas. Tal vez á consecuencia de ello fué este señor llamado á Paris, á fin de justificar su procedimiento. El 20 lo recibió en audiencia particular el mariscal presidente; y el 21 tuvo una entrevista con el embajador español, quien, segun parece, quedó satisfecho con las esplicaciones dadas.

En el *Journal Officiel* del 16, se publicó el decreto exonerando del cargo de prefecto de Lyon á M. Ducros, siendo sustituido por M. Welche. En el mismo diario se encuentran varias transferencias y nombramientos de prefectos, y se esperan aun mas.

En una reunion habida en Ajaccio (Córcega) M. Rouher pronunció un discurso en el que sostuvo enérgicamente el derecho de revision estatuido en la constitucion actual, tejiendo al mismo tiempo grandes elojios al mariscal Mac-Mahon. Tambien M. Thiers pronunció, en Arcachon, el discurso político hace mucho tiempo anunciado.

Recordó en él las condiciones en que habia recibido el poder, habló de la liberacion del territorio, aseguró haber dejado sin pesar las riendas del gobierno, añadiendo, que es indispensable hacer triunfar la república, afirmarla y robustecerla como la única tabla de salvacion de la Francia; y concluyó demostrando la conveniencia de trazarse las grandes líneas de la política del futuro, la política de no intervencion, porque las antiguas alianzas ofensivas y defensivas no tienen razon de ser; solo la intervencion pacífica puede afianzar á la Francia la influencia europea, y demostrar que ella no vive aislada en medio de las demás naciones civilizadas.

Sufrió una desastrosa caida el célebre maestro Gounod, autor del *Fausto* y de otras varias óperas; su estado se consideraba bastante grave.

Un gran incendio devoró, el 20, parte del arsenal de Brest, calculándose las pérdidas en un millon de francos.

—Se realizó en Lóndres un *meeting* contra el firman relativo al pago de los cupones turcos.

Es bastante satisfactorio el aspecto que presentan las negociaciones con China: entre tanto el gobierno ha tomado las providencias necesarias para poder sostener por la fuerza, si es necesario, las reclamaciones de su ministro en el celeste imperio.

Habiéndose esparcido el rumor de que Mr. Gladstone habia sido invitado por el sultan para organizar la desmantelada hacienda pública en Turquía, se vió obligado á declarar en una carta que hizo insertar en varios diarios ingleses, que no habia recibido propuesta ó invitacion alguna de la Puerta Otomana, referente á finanzas.

En la Bolsa de Lóndres continúa la dificultad de efectuarse transacciones de gran importancia á causa de la mala impresion causada por las noticias políticas y financieras. El Banco de Lóndres elevó la tasa del descuento de 3½ á 4 p. %.

—Fué bastante tumultuosa la sesion de la Cámara de diputados de Baviera, en la que se discutió el proyecto de respuesta al discurso de la corona. El señor Schels atacó con gran virulencia á los liberales, que se retiraron de la sala, cuando aquel diputado dijo, que estos lo que pretendian era hacer de toda la Alemania un solo Estado. Los diputados liberales, en número de 76, protestaron.

Terminados los debates se votó el proyecto sostenido por los ultramontanos. En seguida el ministerio presentó al rey su dimision, á lo que este no accedió, rehusándose despues á recibir la comision encargada de entregarle el mensaje de respuesta votada por la Cámara. El incidente, como era natural, causó mucha sensacion.

El Consejo de Estado rechazó el proyecto de aumento de impuestos para el primer trimestre de 1876.

Es falso que el gobierno aleman piense, como se dijo, en modificar su política comercial.

El tribunal superior de Berlin confirmó la sentencia que condena al conde Arnim á nueve meses de prision. La familia solicitó del emperador el perdon.

—Corre en Viena el rumor de que el señor Hontemar, antiguo embajador del ex-rey Amadeo, publicará próximamente un libro conteniendo interesantes revelaciones.

Los diarios vieneses dicen con cierta complacencia, que la circunstancia de no acompañar al emperador Guillermo á Milan el señor de Bismark, bajo pretesto de mal estado de salud, revela que la cordialidad de las relaciones entre Alemania é Italia está un poco comprometida por la saña anti-católica del famoso Canciller.

Hubo una inundacion en Trieste el 18; felizmente las aguas bajaron; aun así el siniestro causó perjuicios considerables.

—De la insurreccion de Herzegovina nada se sabe de importante: la lucha continúa aún, con todo, pero, segun parece, sin la gravedad que demostró por algunas semanas. El sultan envió á Mostar una autoridad de su plena confianza para esclarecerlo acerca de las operaciones militares y de las reformas que se hagan mas necesarias. La Turquía está negociando con el Montenegro para apartarlo de los insurgentes.

—En Milan hubo el 19 un gran banquete en honor del emperador de Alemania, en el cual el rey Víctor Manuel dirijió un brindis al viejo soberano y á la familia real é imperial alemana, diciendo que se constituia intérprete de los votos que hacen todos los italianos, por su ventura, por la prosperidad de Alemania, y por la alianza constante de las dos naciones.

El emperador se confesó profundamente reconocido á la acojida que ha recibido del rey y del país, añadiendo, que la simpatía de las dos naciones y la amistad personal de los respectivos soberanos continuarán siendo una de las garantías de la paz de Europa. El arzobispo de Milan no asistió al banquete, pretestando una indisposicion. El 22 se realizó una gran cacería en Monza, y á la noche un espléndido baile en Milan. Todas las municipalidades de Lombardía han enviado felicitaciones al autócrata germánico.

Los diarios alemanes prosiguen aun haciendo varios comentarios acerca del viaje del emperador á Italia. La prensa ministerial considera la entrevista de Federico Guillermo y Víctor Manuel, como una consagracion solemne fecunda á los destinos de ambos pueblos. Los diarios de la oposicion atribuyen gran importancia el hecho de no ir tambien á Milan el señor de Bismark, poniendo en duda la veracidad de la repentina indisposicion de salud que alegó.

—En Grecia, como resultado de una votacion de la cámara de diputados, el ministerio pidió su dimision; es probable que el señor Commonduros sea encargado de organizar el nuevo gabinete.

—En España casi solamente se trata hoy de elecciones: es verdaderamente asombroso el número de candidatos!

De la guerra civil nada hay de notable. Continúan presentándose á indulto en varios puntos. Han pasado la frontera, en direccion á Francia, algunos centenares de jefes, oficiales y soldados carlistas, que son luego internados convenientemente.

En Cataluña debe considerarse como terminada la lucha entre liberales y absolutistas; y se cuenta que, en breve, puedan destacarse de allí muchos batallones aguerridos, á fin de reforzar el ejército del Norte, donde es probable que se libren aun terribles combates, vista la tenacidad y valor indomable de los caudillos del carlismo.

Se confirma la prision del general Dorregaray, quien, por órden del pretendiente D. Cárlos, fué enviado á Durango.

Aun no se recibió respuesta alguna del cardenal Antonelli á la nota del gobierno español, respecto al procedimiento del nuncio Simeoni.

Ya se han presentado para el servicio 21,581 mozos del último reclutamiento.

Los señores Sagasta, Colmenares y Navarro, despues de una conferencia con el señor Romero Robledo, obtuvieron autorizacion para celebrar una reunion política á fin de constituir una junta central de elecciones.

—A última hora se recibió en Lisboa el siguiente telégrama:

Madrid, 23 de Octubre á las 8 y 5 minutos de la noche—Dice el *Diario Español* que el consejo de ministros, reunido hoy, determinó la detencion de Marfori.

A la noche partirá para Cádiz, embarcándose para el estranjero.

El Cronista contesta que haya sido alterada la fecha de la convocacion de Córtes.

Los carlistas continúan fortificando la posicion de San Marcos.

El telégrafo está funcionando con atraso, á causa de las tempestades en el Norte de España.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, Stos. Máximo obispo y Ramon mártir.

322 dias trascurridos, faltando 43 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Luna llena.

Efemérides—1803—Fin de la espedicion de Santo Domingo.

Sucursal de «El Siglo»—En la libreria de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Oficialmente el oro cerró ayer en la Bolsa al 78 p% de premio.

Por consiguiente, el peso papel vale **561 milésimos ó sea 56 centésimos oro.**

Tipo oficial en la presente semana para el pago de impuestos del valor de diez pesos oro, inclusive para arriba—170 en papel.

Para las cantidades menores de diez pesos, bajo la siguiente escala:

Valor ps.		ps.
0 05 cts.		0 09 cts.
0 10		0 18
0 20		0 36
0 30		0 54
0 40		0 72
0 50		0 90
0 60		1 08
0 70		1 26
0 80		1 44
0 90		1 62
1 00		1 80

Para los impuestos mensuales en el mes de Noviembre corriente el tipo oficial es de 180—que corresponde á la escala proporcional que rige en la presente semana, para las cantidades menores de diez pesos.

De «La Política»—Leemos en ese diario de la mañana:

EN CONCORDIA—Se encontraban el viérnes de la semana pasada, Antonio O. Villalba, José A. Reyes, Fortunato Flores, Ricardo Flores, Frenoloso, Viera, Balbuena, Ramos, Cándido Bovido y Echeparo.

SAN EUGENIO—Este pueblo, segun comunicaciones últimas se hallaba tranquilo.

El grupo de caballería que hace dos meses merodeaba por allí, ha desaparecido.

EL COMANDANTE ZAMBRANA—Con este jefe han marchado con sus fuerzas de caballería, los comandantes Arrelo, Ereñú y Soto, los mayores Jardin, Juan Amaro y Baigorri.

Esas fuerzas alcanzan á doscientos y tantos hombres.

Llevaron rumbo al Paso de la Laguna del Arapey, donde habia ya una columna esperándolos.

CORONEL LATORRE—Ayer tarde se dijo que habia llegado ya á la Florida.

PRESOS—La guardia que existe á bordo del ponton fondeado frente á Fray-Bentos, ha apresado un bote que venia de la Concepcion del Uruguay conduciendo á un Sr. Diaz Sienra, oriental.

Al dia siguiente, creemos que esto fué el Mártes 9 del corriente, cayeron dos botes mas con emigrados orientales que trataban de pasar á este lado.

APARICIO Y ARRÚE—Nos consta que el *general* Arrúe ha dicho que vendrá en breves dias á batir á Aparicio, á quien califica de *caudillo inepto*.

ALFREDO TRIANON—Segun parece, el jefe de la espedicion que debia desembarcar en Maldonado y que fué impedida por el coronel Courtin, era mandada por este Sr. y un Santa Cruz.

ENCUENTRO—En el que tuvo lugar últimamente en Cerro-Largo entre las fuerzas de Manduca Cipriano y las revolucionarias al mando de David García de Vasconcellos, segun informes que se han recibido, parece que este jefe murió en la refriega.

CORONEL GAUDENCIO—Ha tomado rumbo con todas sus fuerzas para el departamento de la Florida.

BARRA DE SANTA LUCÍA—Nuevamente se ha hecho sentir del otro lado, una pequeña partida de revoltosos que se dice es mandada por un Freire.

CORONEL SALVAÑACH—Hoy debe marchar para el campamento del general Aparicio, á recibirse del mando de la division que se le ha confiado.

SAN JOSÉ—Este pueblo se encontraba guarnecido por una fuerza del gobierno, que suponemos pertenezca á la gente de Mayada.

COLONIA—Ayer se recibieron cartas del comandante militar, anunciando que todo el departamento estaba tranquilo, no haciéndose sentir partida alguna de revolucionarios.

Exámenes Universitarios—En los exámenes que han tenido lugar estos últimos dias en la Universidad mayor de la República han sido aprobados *por unanimidad* los siguientes señores:

MATEMÁTICAS

1er. año

Cárlos Gomez, Pedro Figari, Adolfo Regli, Justo Reyes, Miguel Salvat, Pedro L. Facio, Pedro Botaro, Francisco Parriotti, Francisco Vila, Leopoldo Gandulfo, Miguel Furriol, Manuel Prieto, Agustin Bergallo, Juan Carballo, Lindolfo Larraya, Gregorio Rodriguez, Eduardo Alvarez, Antonio Rodriguez, José E. Figueira.

Hubo dos estudiantes *aprobados por mayoría y dos aplazados.*

QUÍMICA

2.° año.

José María Martinez, Francisco Socas, Ventura Latorre, Antonio Truyol.

Hubo dos aprobados por mayoría.

1er. año.

Ernesto Felippono, Héctor M. Garzon, Ricardo Acosta, Enrique Sans, Enrique Schichendantz, Juan Delfino, José Pochinchesta, Pedro Garzon, Abelino Figans, Francisco Verme, Tomas Casas, Cárlos Suarez, Oscar de Ortiz.

Hubo seis aprobados por mayoría.

HISTORIA UNIVERSAL

3er. año

Ricardo Massera, Manuel V. Sanchez, Camilo Williams, Cornelio Cantera, Martin Martinez, Saturnino Campos, Gregorio Crovetto, Arturo Terra, Vicente Barcia, Ramon Lopez, Francisco del Campo, Arturo Lerena, Franklin Bayley, Andrés Lerena.

2.° año.

Juan C. Diaz, José G. del Busto, Juan F. Loriente, José María Martinez, Emilio X. de Aréchaga, Héctor M. Garzon, Ricardo Acosta, Gabriel Honoré, Manuel Muñoz y Perez, Francisco Socas, Luis Romeu, Pantaleon Perez, Nicolás de Mineili, Augusto Serralta, Julio Sanz, José Batko, Oscar Ortiz, Juan Sarachaga, Alejandro Casares, Enrique Rovira, Wenceslao Regules, Cárlos Folle, Juan Manaro.

1er. año

Pedro L. Facio, Osvaldo Acosta, Agustin Cardoso, Fructuoso Pitaluga, Manuel Francos, Joaquin Reyes, Juan Carvalho, Francisco Diaz, Manuel San Claudio, José Figueira, Felipe Almeida, Cárlos Gomez, Manuel G. Santos, Pedro Garzon, Eduardo Alvarez, Luis Cardoso, Manuel Crovetto, Francisco Olarte, Agustin Bergallo.

Uno de tantos—Escuchen Vds. una anécdota bastante graciosa y entretenida, que narra un corresponsal estranjero.

Sucede que comian en mesa redonda últimamente varias personas de Bruselas, y entre ellas un jóven secretario de un ministerio, que tiene el defecto de hablar con volubilidad escuchándose, y el no menos inconveniente de creerse el héroe de aventuras galantes.

Se hablaba de Mlle. X., que ha obtenido grandes triunfos en uno de los teatros de la capital, y el jóven sostenia que la habia visto el dia antes.

—Me parece que os equivocais.

—No tal, estoy seguro, ¡la he visto de muy cerca para equivocarme!

Y el jóven tenia una sonrisa de fatuidad marcada, dando á entender que tenia muy íntima amistad con la dama.

—Mentís, caballero, gritó una voz al oido del jóven; Mlle. X... es mi hermana, no está en Bruselas y nunca os ha conocido.

El aspecto terrible del que habiaba hizo bajar el diapason del jóven, que empezó por escusarse y acabó diciendo:

—En verdad yo no he conocido á Mlle. X..., y me importa muy poco que esté aquí ó nó.

—Pues menos me importa á mí, que ni soy su hermano ni su amigo, contestó el bromista.

El secretario acojió sin gran cólera las risas de sus compañeros, y para colocarse en mejor situacion, declaró que no habia querido argüir con aquel energúmeno, pero que era tan cierto que habia conocido á Mlle. X..., que habia cenado con ella una noche á la salida del teatro.

—¡Mentís otra vez! esclamó una voz femenina muy indignada. Decidme en la cara que habeis cenado conmigo.

Y como el jóven, corrido y de todos colores el semblante, no sabia qué decir ni qué partido tomar al verse cojido en este segundo renuncio, la dama añadió:

—Francamente, ese caballero no tiene hoy suerte, pues no tan solo no soy Mlle. X.... sino que no le he visto en mi vida. ¡Apoteósis!

Modelo de declaraciones—Refiere *El Herald* una original mistificacion de que uno de sus corresponsales ha hecho víctima al Juzgado Correccional de Berlin.

Hé aquí la historieta que si non e vera e ben trovatta:

«El señor Jackson, el corresponsal que trasmitió el testo de la sentencia contra el conde de Arnim antes de que ella hubiese sido pronunciada, volvió en estos últimos dias á Berlin, é inmediatamente fué arrestado por la policía y conducido ante el Kammergerist para que declarase á este tribunal por qué medios habia conseguido la sentencia de Arnim. El señor Jackson, con la mayor sangre fria, dió las siguientes luminosas esplicaciones:

«Todavía me parece un sueño! Aquellas escursiones á través de las mas sucias tabernas de Berlin, aquella promesa de que el testo de la sentencia estaria en mi poder á las diez de la noche, aquel interminable esperar sin resultado, aquel temor de haber sido embaucado, y por fin, aquel buen éxito, todo, todo se me figura un sueño! Recuerdo vagamente las seis ó siete escaleras sucesivamente subidas, los zaguanes misteriosos y la gran sala donde el desconocido, el turco, fumaba su pipa esperando al mensajero. Recuerdo tambien de una manera confusa la llegada del *drosky*, de que se apeó la mujer velada y vestida de luto. Ella me introdujo en el departamento contiguo, donde estaba en cama una jóven de deslumbrante hermosura. Esta no dormia. Se le previno que nada temiese. Ambos quedamos solos en opaca oscuridad.

Eran las dos y media. Yo estaba fatigado, ya me caia de sueño, pero no dejaba de interesarme la novedad de la situacion. Una luz penetró de repente por el techo, merced á la cual volví á percibir á mi bella compañera. Sus ojos de gacela se fijaban tímidamente en mí, semejantes á dos puntos de interrogacion. Yo coloqué el dedo en los lábios. El ruido de un vestido de seda nos dió á conocer que la dama de luto salia de la casa. El secreto era mio, el secreto era del mundo.»

Agrega el *Herald* que los jueces prusianos escucharon esta esplicacion con muestras del mas palpitante interes, pero que su curiosidad no parecia aun enteramente satisfecha cuando el señor Jackson volvió á tomar asiento con el aire grave de un hombre que acaba de llenar un solemne deber.

Puente—Se trata en Paysandú de construir un puente sobre el arroyo en el paraje conocido por de la Curtiembre con objeto de facilitar la comunicacion con los importantes establecimientos situados á ese lado de la ciudad.

La obra se hará con el concurso voluntario del pueblo y bajo la direccion de los señores Fontana Mongrell y Boffet, autorizados por la Junta.

De Paysandú—Dice *La Constitucion* de fecha 13 del corriente:

Fué sorprendido anteayer un individuo tratando de carnear los bueyes de un vecino de Sacra.

Apercibidos los dueños se resistieron y resultó herido aquel en un brazo.

Dióse despues parte al coronel Irigoyen, quien velando por el órden y disciplina de su gente, parece será severo con el infractor de la órden del dia dada por él y que ayer publicamos.

—Parece que pronto tomará direccion al Sud el ejército del Norte.

—El capitan Baez, de la division Tacuarembó, entró anteayer á esta con el objeto de llevar armamento para dicha division.

—Ayer participó desde Guaviyú el capitan Cándido Rodriguez habersele presentado gran parte de la gente que llevaba el titulado mayor Trujillo, tomando el resto de la gente en direccion del Queguay y pasando dicho jefe á Entre-Rios.

—El capitan Coronel salió con objeto de reunir caballada.

Encuentro—El mayor Basualdo mandado en Comision por el Comandante militar de Paysandú, para traer una tropa de ganado del otro lado del Queguay, tropezó de regreso en Araujo con una partida revolucionaria al mando del oficial Ferreira.

Hubo lucha de la cual resultaron varios muertos y heridos entre estos un oficial de la gente de Basualdo.

"El Tiempo"—El editor de este apreciable colega sanducero fué llamado el dia 13 á la policía por órden del general Borges y constituido en arresto.

El motivo fué la publicacion de unas noticias sobre las operaciones bélicas.

La Constitucion al lamentarse por la prision de su colega local, dice que procurará *aprender en su cabeza.*

Caracoles!

Esto huele á anatomía y si ese rumbo tomara el oficio.... abrenuncio desde mañana.

Felizmente la misma víctima estimada se encarga de tranquilizarnos en el siguiente manifiesto que ha dado al pueblo de Paysandú:

Paysandú, Noviembre 13 de 1875.

Anoche fué reducido á prision uno de los redactores de este diario.

Hoy al ser puesto en libertad le notificó el general Borges que queda suspendida dicha publicacion y que á mas se prohibia terminantemente la publicacion de otro periódico por la imprenta de *El Paysandú*, y que no se les consentia á sus redactores escribir en ningun otro diario sobre cosas que se relacionen con *políticas, finanzas y operaciones militares*, so pena de ser desterrados del territorio Oriental.

Ahora bien: considerando justo tributar un agradecimiento por la feliz acogida que obtuvo primeramente *El Paysandú* y ahora *El Tiempo*, nos despedimos afectuosamente de todos nuestros favorecedores, hasta otra época.

Colonizacion de Yezo—Los japoneses se ocupan sériamente en colonizar la gran isla de Yezo, casi desierta, al lado de las islas muy pobladas, del resto del archipiélago. Pero parece que á pesar de los esfuerzos del gobierno, esta colonizacion marcha con mucha lentitud.

La principal causa es el clima; la mayor parte de la isla de Yezo es muy fria para que los japoneses, muy friolentos por naturaleza, se hallen bien. «En la mayor parte de las colonias que ha formado el gobierno japonés, dice un capitan de navío inglés, la corta duracion del estío y los vientos frios que reinan durante los pocos meses de esta estacion, sin contar las nieblas casi continuas, hacen todo ensayo de cultivo sino imposible, á lo menos inútil; lo que se ha intentado no ha producido nada. Las raices darian sin duda mejor resultado que los cereales. El terreno es bueno, pero demasiado húmedo. Se podria aumentar considerablemente el comercio de pescado salado, que daria grandes beneficios.

En los varios establecimientos, la poblacion se acrece muy paulatinamente, pues los japoneses no gustan de los rigores del invierno ni de las frias brumas del verano. En invierno no hacen mas que dormir, como sus vecinos los osos, que abundan en la isla. Todos los japoneses con quienes he hablado, desean volver hácia el Sur.

La sola porcion de la isla verdaderamente cultivable es la Sudeste. Por esa parte estoy convencido de que tendrian buen resultado todas clases de cultivo; la vegetacion natural y en particular las yerbas, es maravillosa. Ciertos puntos, cerca de Otarounai, Jonain y Satsoro, la nueva capital, convendrian mucho para el trigo. El poco fromento que hay se corta á mediados de agosto. Hay mucha madera de carpintería y otras, como madera dura y de pino. Pero creo que las costas Nordeste y Este no convendrian á la agricultura á causa de las corrientes frias del Norte; el verano dura poco y en general el cielo está siempre cubierto de nieblas. Todo esto depende de que la costa Oeste está bajo la influencia de corrientes tibias; las costas Este, Nordeste y Sudeste, al contrario, están sometidas á la influencia de las corrientes frias hasta el cabo Yerimo.

Una mujer santa—Se lee en el *Semanario* de Teresina (Peauhy), de fecha 2 del presente.

«Anoche se alarmó el pueblo de esta ciudad con la noticia de hallarse entre nosotros la *mujer santa*. «Todos la buscaban, todos corrian presurosos al lugar donde decian estar ella alojada; y fué tanta la gente que afluyó, movida por la curiosidad, que en un momento fué casi imposible acercarse á la hamaca en que descansaba de las fatigas del viaje esa feliz viviente tocada de la gracia celeste—*si vera est fama*.

«Nosotros tambien la fuimos á ver de cerca, para contar de cierto como se acostumbra decir.

«Nos costó bastante eso, porque despues de atropellar á unos, empujar á otros, para romper la multitud aglomerada frente á la casa en donde estaba la *santa*, conseguimos, empapados en sudor, llegar á presencia del objeto de tanta curiosidad.

«Quedamos pasmados al verla, y es admirable, ciertamente, que en la época actual, en pleno siglo de las luces, todavía haya en este valle de lágrimas quien se deje fanatizar por semejante figura, á quien todo falta, principalmente para la *penetracion de espíritu*, cosa indispensable en todos casos para esplotar la buena fé de los incautos que caen en el lazo de dejarse engañar, en uno ú otro caso, de propósito enjendrado; aunque no les parezca del todo extraordinario, al menos sobrenatural.

«Vimos á la tal santa, que estaba vestida con una especie de hábito negro, de talle esquisito, conversamos con ella y con las personas de su comitiva. Tuvimos dolor de su estado; ella está enferma, muy amarilla, y á lo que parece en el último período de la tísis; habla muy bajo, y dijo que habia venido á esta ciudad para confesarse y oir misas.

«Se llama María Delfina de Conceiçao; es una mujer de baja estatura, morena, de cabellos negros, muy ignorante, pero que el pueblo quiere á la fuerza santificar; verificándose así el proverbio—*la fama es aquella que los otros quieren*.

«En medio de todo, de la simpleza que ella revela, en todos sus gestos y palabras, deja traspirente una cierta dosis de malicia y picardía, que es, sin duda, lo que le sirve para engañar á todos los que á ella se aproximan, y que tienen la simplicidad de pedirle hasta la medida de la cintura para llevarla al cuello como preservativo cierto é infalible contra toda clase de peste, y que ella nos afirmó haber dado á instancias de muchas personas como prueba de recuerdo para los que de ella no se quisiesen olvidar.

«El delegado de Policía la mandó llevar de la casa en que estaba para el cuartel de Policía donde pasó la noche, en compañía de los acólitos que no la perdian de vista.

«Allí, en el cuartel, ha sido visitada por mucha gente, que apenas era allí llevada por el espíritu de la curiosidad, pues que, á pesar de lo que se ha dicho, garantimos que aquí ella no se arreglará muy bien; el pueblo de esta capital es mas inteligente de lo que se piensa, y no cree en esos santos de carne y hueso, improvisados en cualquier esquina.

«Ayer fué ella interrogada por el jefe de Policía.

«Dice mas ó menos en su interrogatorio, que nunca pretendió pasar por santa, que vive separada de su marido, de quien apenas se ausentó para emprender el viaje á esta capital: que en Bu[illegible] do Novato, donde vivia, apenas hacia sus oraciones y convidaba á algunas personas para rezar y hacer penitencias, para preservarse de la peste; que ha dado á muchas personas medidas de su cintura, y esto, porque se las pedian hasta por el amor de Dios, etc. etc.

«El Sr. Jefe de Policía la mandó recojer en el hospital de caridad para darle el debido tratamiento.

«Falta aun, que, como complemento á esta acertada medida, S. S. mande á los devotos que especulan con esta infeliz, hacer una visita al cuartel de línea á divertirse por algun tiempo con cuatro graduaderos en vista de que no quieren dedicarse á mejor ramo de vida.»

Nuevo reglamento de señales—Tuvo lugar en la bahía de Rio Janeiro, la esperiencia de un nuevo reglamento de señales, que vá á ser adoptado para el servicio de aquella marina de guerra.

Es el nuevo reglamento debido á una feliz concepcion del teniente 1.° de la armada Manuel María de Carvalho, quien, despues de tenerlo ideado, y resuelto todas las dificultades, que en la práctica puede presentar un sistema tan útil, como delicado, lo sometió á la apreciacion del gobierno.

Las esperiencias con el nuevo aparato de luz fueron hechas delante de una comision nombrada por el gobierno y compuesta de los señores jefes de division Baron de Ivinheima, capitan de fragata Luis María Piquet, capitanes tenientes Antonio Luis Teixeira y Cárlos Baltazar da Silveira.

El bric-barca *Itamaracá*, en donde se hallaba la comision fué el punto de partida de las señales, que debian ser recibidas por la corbeta *Vital de Oliveira* y cañoneras *Araguay* y *Pedro Alfonso*, mediando entre la primera y el *Itamaracá* una distancia superior á una milla.

El resultado no podia ser mas satisfactorio.

En el corto espacio de 25 minutos fueron trasmitidas nueve señales de cuatro órdenes diversas (del reglamento silábico, distintivos y de rumbos) y la concordancia de todas ellas en tres buques diferentes, es prueba evidente de la garantía que ofrece este sistema para la trasmision de las órdenes á la noche, problema que hasta ahora no estaba resuelto.

Esplosion—Refieren de Nueva-York que el dia 11 del corriente hubo una terrible esplosion á bordo del bote de descarga *Competation*, anclado próximo á Morgan Street, Jersey City, y en la totalidad del cual habia 146 barriles de petróleo refinado.

Cuando tuvo lugar la esplosion, las llamas se elevaron á una altura prodijiosa, y muchos barriles incendiados que fueron lanzados al agua por la fuerza de la esplosion amenazaron á los muelles de una conflagracion jeneral.

El fuego se estendió á dos embarcaciones mas, ancladas cerca de aquella, siendo los perjuicios totales calculados en 10,000 dollars.

La esplosion fué causada por un ratero, que puso fuego á los barriles con la intencion de aprovecharse de la confusion para poder robar alguna cosa.

Ejército español—Dice un periódico madrileño que en 1.° de Agosto último existia en pié de guerra la fuerza del ejército siguiente: infantería, 191,794; artillería, 16,749; ingenieros, 4,758; caballería, 19,200; obreros de administracion militar, 1,090; brigada de trasportes, 1,243; tropa de sanidad, 1,277; compañías fijas y pelotones de mar, 230; reservas, provinciales y sedentarias, 84,793; inválidos, 213; voluntarios movilizados con sueldo, 10,520; en caja de quintos, 1,543; infantería de marina en operaciones, 1,989. Total de ejército 346,000; guardia civil, 10,713. Total general, 256,722.

Bueno es saberlo—Por si llega el caso, vamos á poner en conocimiento de los que tienen canes un hecho tan original como curioso.

—En el Puerto de Santa María se gratifica con 4 reales á la persona que presente en el Ayuntamiento un perro, y como es natural, los chiquillos andan á caza de los canes para ganarse un jornal.

Dice un colega que fué secuestrado un perro y conducido al ayuntamiento, percibió su peseta el portador, pero al mismo tiempo se presentó su legítimo dueño, y enterado de que pagando dos duros por razon de matrícula recuperaba al perro, pidió el plazo de dos horas, y antes de que cumpliera, llegó con doce perros que habia recojido en las calles, cobró doce pesetas; de ellas entregó diez en tesorería y se marchó con su perro y ocho reales en el bolsillo.

Robo de cueros—Parece que en el Departamento de Paysandú se ha hecho últimamente un gran robo de cueros.

No hay todavía datos minuciosos y verídicos sobre ese hecho que denuncia un diario de aquella ciudad.

Gennario Gonzales—Este jefe revolucionario se encontraba el dia 11 con su fuerza por Salsipuedes.

Inmigrantes—Ayer pidieron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Italianos: 1 quintero, 1 peon, 1 cocinero.

Franceses: 1 quintero.

Españoles: 1 peon.

Noticias de Europa—En otro lugar publicamos un estracto de las recibidas ayer por el paquete francés *Rio Grande*.

Alcanzan al 24 del pasado en Lisboa.

Los diarios de Rio Janeiro registran ademas estos telégramas de última fecha:

Paris, 11 de Noviembre—Segun telégrama de Roma llegó á esa ciudad fray Vital de Oliveira, obispo de Olinda.

Madrid, 11 de Noviembre—El Gobierno parece decidido á hacer los mayores esfuerzos para poner fin á la insurreccion en la Isla de Cuba.

Considerables refuerzos acaban de ser espedidos para la Habana, y brevemente deben seguir otros.

Paris, 12 de Noviembre—Despues de calorosos debates en la Cámara, acaba el gabinete de alcanzar una importante victoria en el terreno de la cuestion electoral.

El artículo de la ley prescribiendo la eleccion por escrutinio de distrito, puesto á votacion en sesion de ayer, fué adoptado por la Asamblea nacional.

Esposicion de Chile—Habiendo sido cometida por el Superior Gobierno á la Asociacion Rural del Uruguay la tarea de recolectar objetos para ser remitidos á la Esposicion Internacional de Chile, se suplica á las personas que deseen exhibir algun objeto de industria, arte ó producto nacional, se sirva comunicarlo antes del dia 25 del presente, en la oficina calle 25 de Mayo número 219 (altos).

Orden General—En la dictada ayer por el Estado Mayor se contienen estos artículos.

Art. 2.° Pasándole á la banda del «Batallon 5.° de Cazadores» la mitad de los músicos, y no pudiendo por esta razon hacer el servicio que se le designaba en la *Orden General* de ayer; queda sin efecto lo dispuesto en el art. 2.°, y desde hoy se observará lo siguiente: la retreta se tocará en la plaza «Constitucion» desde las 7½ de la noche, hasta las 9½—banda de artillería, los lúnes; banda del 1.° de Cazadores, los mártes; banda del 7.° de Cazadores, los miércoles; banda del 8.° de Cazadores, los juéves; banda del 1.° de GG. NN., los viérnes; banda del 2.° de GG. NN., los sábados.

En las tardes de los dias Jueves y festivos, las bandas tocarán desde las 6½, hasta las 8½ en el órden siguiente:

Plazas: «Treinta y Tres», la Artillería; «General Flores», la del 1.° de Cazadores; «Cagancha», la del 2.° de GG. NN.; «Independencia», la del 1.° de GG. NN.; Villa de la Union, (solo los dias festivos) alternando las bandas del 7.° y 8.° de Cazadores.

Se recomienda á los señores jefes de los cuerpos, el cumplimiento de esta disposicion.

Diligencia—Nos es grato anunciar que las Mensagerías Centrales calle Uruguay núm. 3 ha establecido una diligencia hasta la Colonia del Sacramento por San José, Rosario, Nueva Helveria y Colonia Piamontesa pudiendo así el pasajero recorrer todos esos puntos sin interrupcion. Sale de la Capital todos los Jueves.

Importante de Buenos Aires—El telégrafo de Buenos Aires trasmitió ayer la noticia de haberse descubierto allí una gran conjuracion, descubrimiento que dió por inmediato resultado la prision de numerosas personas pertenecientes al partido nacionalista y el secuestro de algunos depósitos de armas.

Mientras nos llegan los diarios de Buenos Aires con los detalles del suceso, entérense nuestros lectores de lo que dicen los telégramas recibidos ayer.

Algunos de ellos son particulares y trasmitidos á *El Siglo* oficiosamente por un respetable caballero argentino.

Buenos Aires, Noviembre 17 á las 10 de la mañana.

Pompilio al *Telégrafo Marítimo*.

El Jefe de Policía sorprendió anoche una gran conspiracion.

El plan de los conspiradores parece es por demás atroz, pues tenian bombas Orsini y otras materias inflamables de las cuales pensaban hacer uso en el momento de la lucha armada.

Se les ha tomado bastante armamento.

Los conspiradores se dice son mas de mil.

Bastantes de ellos han sido presos, otros se han escondido, y los restantes en el primer momento consiguieron embarcarse.

OTRO

(A las doce del dia.)

Alfonso al *Telégrafo Marítimo*.

Se descubrió anoche una sociedad numerosa con reminiscencias comunistas.

Trescientas personas han sido sorprendidas y presas.

Se les ha tomado papeles de importancia y listas donde hay los nombres de personas muy principales.

AGENCIA HAVAS-REUTER

Anoche fué descubierta una gran conspiracion comunista.

Se han practicado un crecido número de prisiones.

La ciudad queda tranquila.

Buenos Aires, Noviembre 17, 1 de la tarde.

Particular

Se ha descubierto una conspiracion que tiene por jefe á.......

Se han hecho muchas prisiones; se han tomado armas.

Se cree sea algo de comuna.

Hay tendencia á responsabilizar de este hecho al partido nacionalista, aunque conocen su ninguna responsabilidad en tal conspiracion.

Buenos Aires, Noviembre 17, á las 5 de la tarde.

Particular

Se atribuye la direccion del complot á un oficial Boocher que lo fué antes de la escuadra argentina.

Han tomado presos algunos de los revolucionarios de Setiembre, pero de posicion subalterna en el personal de ese partido y sin vínculos íntimos con los jefes de la mayoría nacionalista.

Los conjurados estaban reunidos anoche, segun dicen los agentes de policía con las armas y con el distintivo que debian usar y una cantidad de dinero.

Habian prestado ya juramento sobre una cruz formada por dos puñales.

No han prendido hasta este momento sino 70 y siguen haciéndose nuevas prisiones.

A los que fueron revolucionarios de Setiembre y que han sido prendidos, se dice que los han tomado presos por darle carácter político al complot.

Algunos situacionistas exijieron al Gobierno la declaracion del estado de sitio, pero éste no se ha decidido á decretarlo.

El Cónsul General Oriental.

Buenos Aires, Noviembre 17.

Al Ministro de la Guerra—Montevideo.

Se descubrió una conspiracion comunista.

Trescientas prisiones.

Vasto plan revolucionario

Jefe Boocher, aleman.

OTRO

Buenos Aires, Noviembre 17.

Descubrióse anoche aquí conspiracion para establecer Comuna en Buenos Aires.

1,600 conjurados juramentados.

Cabecillas principales presos.

Tomáronse bombas Orsini y armamento.

Buenos Aires, Noviembre 17.

Fué descubierta aquí una sociedad para establecer la Comuna, habiendo sido presos 300 individuos.

Buques de guerra americanos—Se ha dicho que estaban prontos para zarpar de nuestro puerto las fragatas de guerra norte-americanas *Brooklyn* y *Monongahela*.

Dijose tambien que la salida de esos buques cuyo destino se ignora, era en virtud de un telégrama trasmitido por el Gobierno de los Estados-Unidos á su almirante en estas aguas.

El Emperador del Brasil—Dice *El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro recibido ayer:

«Consta que en su próximo viaje á los Estados-Unidos y á Europa, Sus Magestades Imperiales serán acompañadas por los Sres. Vizconde del buen Retiro, camarista; Vizconde de Nioac, ugier; y consejero Dr. Souza Fontes, médico.

Habiendo la compañía de navegacion á vapor entre Rio Janeiro y Nueva-York interrumpido sus viajes, se cree probable que SS. MM. tomen pasaje á bordo de uno de los paquetes de la *Real Compañía de Southampton*.

De arribada—El 12 del corriente entró de arribada al puerto de Rio Janeiro en busca de provisiones la barca alemana *Paulina* en viaje de Alvalá (Méjico) para Falmouth con carga general y 100 dias de navegacion.

Violacion de correspondencia—Llamamos la atencion sobre una Solicitada que aparece hoy en la seccion correspondiente de nuestro diario respecto de publicacion hecha de telégramas privados.

Junta E. Administrativa—Hé aquí una relacion de los asuntos despachados por esta corporacion en la sesion del 16 del corriente:

Ministerio de Gobierno, remite copia del decreto fecha 29 de Octubre ppdo. estableciendo un impuesto de salubridad.

El mismo, remite tres ejemplares del de 28 de Agosto último sobre espropiacion de las Aguas Corrientes.

El mismo, espediente de los señores Rios y Cassio de A. Fariuha.

Revisadores de Contribucion Directa, reconsideracion de una resolucion de la corporacion fecha 15 de Octubre ppdo.

Ministerio de Gobierno, nombrando á D. Eduardo Gordon inspector interino de tram-vias.

Lotería de la Caridad, el director propone un administrador interino.

Ministerio de Gobierno, solicitud de D. Antonio M. Pittaluga.

Epifanio Zuanny, propone un cange con la Lotería de la Caridad.

Comision de Obras Públicas, proyecto de nomenclatura para las calles de la nueva y novísima ciudad.

Cárlos E. H. Honoré, retiro del proyecto del plano catastral de la ciudad.

Comision de Obras Públicas, proyecto de ley sobre edificacion.

La Junta autorizó al señor Director de Obras Públicas para que acepte la propuesta del señor Barthe por rescision del contrato de empedrados de la Nueva Ciudad.

Asistieron los señores Viana, Martinez, Goyenecho, Montero y Caustatt faltando sin aviso los señores Navajas y Magariños.

La sesion empezó á las 3 de la tarde y terminó á las 4½ de la misma.

Ocurrencias locales—Por la 1.° seccion de policía fué remitida Adela Falsejas por infraccion del reglamento de prostitutas.

Por la 6.° Francisco Maure y Vicente Rama, por escándalo.

Por la 3.° del cuerpo de serenos se dió cuenta que como á las 4 y ½ de la mañana se pronunció un incendio en la casa de D. Martin Vidal, calle del Cerro núm. 9, siendo apagado por los serenos despues de haberse quemado una escalera y otros objetos insignificantes.

Por la 6.° del mismo cuerpo fué remitido Juan Bot por haberse negado á declarar quien le ocasionó una herida que tenia en el costado.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Comensoro, de muebles, Cámaras 60 esquina 25 de Mayo, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, ropa hecha y aceite de olor, Rincon 52, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Romaña, de ferretería, loza y cristalería, Cerrito 136, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Noviembre

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Rio Janeiro y escalas

El 20, RIO DE JANEIRO—Agencia Misiones 108.

Para Europa

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 21, POITOU—Agencia Zavala 130.

El 24, IBERIA—Agencia Perez Castellanos 98.

El 27 á las 3 de la tarde, RIO GRANDE—Agencia Cerrito 181 (altos.)

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

HOY 18, ACONCAGUA—Agencia Perez Castellanos 98.

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires y puertos del litoral oriental hasta el Salto.

CAMPO NEUTRAL

Zarzaparrilla de Bristol—Treinta años de triunfantes resultados han dado á este Antiséptico Vegetal una reputacion inconmensurablemente superior á todas cuantas se conocen para la curacion de las escrófulas y de todas las demás clases de enfermedades ulcerosas y eruptivas. Los médicos mas eminentes, los periodistas y los escritores de medicina son testigos de su eficacia casi maravillosa. Ha salvado y salva hoy las vidas y los miembros de millares de personas. Nunca ha sido administrada en vano, ni aun en los casos considerados como desesperados. Es el único remedio para las escrófulas, erisipela, herpes, llagas en las piernas, abscesos, cáncer, tumores, enfermedades sifilíticas y mercuriales y toda clase de desarreglos cutáneos.—Se halla de venta en todas las droguerías principales. 231

Atencion los curtidores—En la Barraca del alto Uruguay calle Agraciada núm. 79 entre la del Porton y la de D. Pedro Rosso se vende aserrín de quebracho garantiendo superior calidad, á un peso cincuenta centésimos por cada quintal. n16-1. f. de año

Muebles Caviglia en liquidacion—Calle de Buenos Aires 248—Esta casa que es hoy la mas surtida de Montevideo se ha propuesto liquidar todas sus existencias, en el mas breve plazo que le sea posible.

Tiene muebles alemanes, franceses, italianos y del país, que son juegos enteros de sala, de dormitorio y comedor, en caoba, jacarandá, roble y nogal.

Sillas hamburguesas, italianas y americanas de todas clases.

Un rico surtido de tapicería, damasco de seda, reps de seda, reps de lana, cortinados, borlas, flecos, abrazaderas etc.

Esta casa siempre fué la que vendió mas barato de todas, en su liquidacion rebajará notablemente sus precios.

LXXXVIII *B. Caviglia y Hno.*

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compra muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

SOLICITADAS

Comercio escandaloso

Dos telégramas que me han sido hechos hoy desde Buenos Aires, han aparecido en *El Ferro-Carril* de esta noche, publicados íntegros y al pié de la letra.

A nadie ha mostrado tales telégramas, ni autorizado su publicacion.

Es indudable que una copia de ellos ha salido de la oficina de la Direccion del *Telégrafo del Rio de la Plata.*

No solo hay, pues, violacion de la correspondencia privada, sino el abuso de publicarla.

La inspeccion oficial de los telégramas es una cosa.

La publicacion de ellos sin permiso de quien los recibe es otra muy distinta y constituye un delito de que son responsables el Director y dependientes de esa empresa.

¿Cómo esplican la direccion del Telégrafo á su empresa este escándalo?

Montevideo, Noviembre 17 de 1875. D. O.

(Garantido.)

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 17 de 1875.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al contado.	.	74⅞ p. %	de premio
500 « idem idem	.	77	«
1,000 « idem idem	.	77	«
1,000 « idem idem	.	77	«
1,000 « idem idem	.	77	«
1,000 « idem idem	.	78	«
500 « idem idem	.	78	«
1,000 « idem idem	.	79	«
500 « idem idem	.	78½	«
500 « idem idem	.	79	«
500 « idem idem	.	79	«
2,000 « idem idem	.	82	«
800 « idem idem	.	82	«
1,000 « idem idem	.	83	«
1,000 « idem idem	.	80	«
1,000 « idem idem	.	80	«
2,000 « idem idem	.	79	«
1,000 « idem idem	.	78	«
17,300 $			

A PLAZOS

1,000 $ disponibles para el vendedor hasta fin de mes	.	71½ p. %	de premio
1,000 « idem idem	.	73	«
1,000 « idem idem	.	74	«
1,000 « idem idem	.	75	«
500 « idem idem	.	75	«
1,000 « idem idem	.	78	«
1,000 « idem idem	.	75	«
1,000 « idem idem	.	75	«
2,000 « idem idem	.	73	«
1,000 « idem idem	.	74	«
500 « idem idem	.	74	«
1,000 « para mañana	.	76	«
1,000 « idem idem	.	79	«
500 « idem idem	.	78	«
1,000 « idem idem	.	77	«
14,500 $			

Buenos-Aires

Noviembre 16.

De la revista comercial de la quincena publicada por los señores Rares y Pietranera tomamos lo siguiente:

Artículos de Harburgo—Entró el cargamento de Bremen por «Fokke», con 6,000 bultos ginebra anis, los que se detallan á bordo, á 7½ ginebra y 8½ rf. el anis.

Queda realizado en su mayor parte el cargamento por «N. Struve», entrado en la anterior, á 8 rf. ginebra, 9 anis, y 10 frasqueras, siendo estos precios con la condicion de fijar los últimos que se consigan por todo el cargamento.

Fué vendido en esta plaza para el Rosario, el cargamento por «Victoria», que siguió viaje directamente de Montevideo, compuesto de 11,200 bultos, á precios reservados.

Reina calma en estos líquidos, no habiendo demanda por anisado y frasqueras, siendo únicamente vendible la ginebra en damajuanas, la que cotizamos firme, á 7½ rf. á bordo.

Artículos de Holanda—Entró el cargamento por «Jacatra», con 6650 bultos, el que se hallaba vendido al llegar, ademas entró el cargamento por «Astellerist,» con 25,217 bultos, de los que una pequeña parte estaban vendidos tambien al llegar.

Despues de las importantes ventas realizadas en la anterior, poco ó nada se ha hecho en la presente, vendiéndose algunas frasqueras marca «Anch [illegible] ing, á 61 y 62, damajuanas ginebra de 2½ á 3 galones, 50 y 51 ps. mjc., todo desp.

Es de suponer que en el próximo mes, tengamos nuevamente movimiento, por la suba de derechos que tienen todos estos artículos desde primero de año.

Azúcar de Pernambuco—Entraron por «Pirro» «Bouro», 1371 barricas y 200 medias, las que fueron inmediatamente realizada á 63—1.°,—66—2.°,—63 quebrado, y 55 ps. mj terciado, todo @ desp.

Llegó tambien el cargamento por «General Urquiza», con 1626 barricas y 400 medias, del que dimos vendida la mitad en nuestra anterior para el Rosario, á 19, 18, 17 y 15 rf. @ á bordo en ese puerto, quedando en trato la otra mitad del cargamento para la misma plaza, debiendo ser todo trasbordado en este puerto.

Artículo muy firme por falta de existencia.

Azúcar de Rio de Janeiro—Entraron por *Tycho Brahe*, 701 bolsas, las que se vendieron á 50 y ps. mj terciado @ desp.

Azúcar de la Habana—Sin existencias ni entradas.

Últimas ventas, 66 blanco bajo, y 61 ps. mjc. quebrado arb. despachado.

Azúcar refinado—Llegaron los siguientes lotes:

«Jacatra» de Rotterdam.	con	1,290 bolsas
«Adele», del Havre.	«	250 «
«Senegal», de Nantes.	«	2,000 «
«Vasconia», de Burdeos.	«	1,300 «
«Poitou», de Marsella.	«	150 «
«Rebecca Cromwell», de New-York	«	1,000 «
«Lincoln».	«	1,000 «
Total		6,870 [illegible]

En la paralizacion de la quincena, este es uno de los artículos en que hemos tenido movimiento, quedando vendida la mayor parte de la entrada, habiéndose efectuado fuertes ventas al llegar, lo que ha contribuido á hacer declinar sus precios, cerrando este dulce flojo.

De lo entrado por «Jacatra» de Rotterdam, se vendieron 500 barricas, á 17 ½ rf. arb. á bordo.

Las 200 entradas del Havre por «Adele», se vendieron en nuestra anterior al llegar, á 18 rf. arb. á bordo.

Han sido concluidas las 2000 barricas de Nantes entradas por «Senegal», á 72 ps. mjc. arb. despachado, á cuyo precio se realizaron tambien las 1,300 llegadas de Burdeos por «Vasconia.»

Las 1000 barricas americanas por «Rebecca Cromwell», fueron vendidas á 12 rf. arb. á bordo, puestas en el puerto del Rosario.

De lo llegado por «Lincoln», 200 barricas, se hallaban vendidas al llegar, á 72 ps. mjc. arb. despachado, aún no conocemos ventas del resto.

Fué detallado el cargamento americano, compuesto de 4,111 barricas, al llegar por «M. W. Brett», á 71 ps. mjc. arb. despdo., á cuyo precio tambien se detallaron 1,500 por «Bessie Simpson.»

Estas últimas ventas son las que han contribuido á la baja que hemos tenido, y á que este artículo cierre como dejamos dicho, flojo, aunque no tenemos sino una insignificante existencia en primera mano, que puede considerarse nula.

Arroz de la India—Entraron por «Galileo», «Tycho Brache» y «Fokke» 3,300 bolsas.

Hemos tenido regular movimiento en este grano, vendiéndose 1,000 bolsas buena clase, á 30 ps. quedando casi realizadas las 1,550 llegadas por «Fokke», clase muy superior, á 31 ps. mjc. arroba desp. y 7½ pfts. abordo.

Ademas se han hecho otras ventas de clase regular, á 7 rf. abordo, 29 y 28 ps. mjc. arroba desp.

Artículo encalmado, y con fuerte existencia á realizar y al llegar.

Arroz glacé—Llegaron por «Esemplare,» 3[illegible] bolsas.

Debido á que no hemos tenido entradas de este grano, se ha afirmado, haciéndose ventas, á 37 ps. mjc. arb. desp., á cuyo precio queda realizada la entrada.

Aguardiente—Entraron por «Tycho-Brahe» y «Adele,» 282 tercerolas.

Estimamos las ventas de la quincena, en 600 tercerolas de 38 á 40°, vendidas en detalle, á 23½ ps. mjc. galon desp.

Este líquido cierra flojo, pero creemos reaccionará, sino tenemos fuertes arribos, por ser reducida la existencia que tenemos, y fuerte la diferencia de derechos para el año próximo.

Aguardiente de España—Sin ventas ni entradas. Último precio de nuestra anterior, 22 ps. mjc. galon desp.

Aceite español—Llegaron por «Prisca» 10 cajones marca Fornell, que fueron inmediatamente vendidos, á 130 ps. mjc. arb. desp., á cuyo precio pueden realizarse fácilmente los primeros lotes que lleguen, en razon de que el artículo cierra muy firme, sin existencia, y solicitado.

Aceite italiano—Entraron 50 cajones por «Esemplare.»

Este artículo se ha afirmado, vendiéndose de 1[illegible] á 130 ps. mjc. arb. desp. segun clase.

Almidon americano—Entraron por «Rebecca Cromwell» y «Lincoln», 6000 cajones.

La mayor parte de esta entrada la hemos dado vendida en nuestras anteriores al llegar, á 55 y 5[illegible] ps. mjc., habiéndose vendido 1050 cajones marca madison á 55, y 1000 á 57 ps. mjc. arb. desp.

Artículo firme.

Alpista—Entraron vía de Montevideo 20 cajones. Se han hecho ventas en detalle, á 90 ps. mjc. arb. desp.

Artículo firme.

Almendra mollar—No conocemos ventas en la quincena.

Último precio de nuestra anterior, 83 y 80 ps. mjc. arbs. desp.

Artículo encalmado.

Almendra pelada—Entraron por «Poitou» 20 barricas.

Artículo firme, y de fácil venta, á 150 y 155 ps. mjc. arb. desp.

Anis en grano—Entraron por «Poitou,» 25 sacos para consumo.

[illegible] arbs. desp.

Aceitunas—Artículo solicitado, siendo fácil obtener 60 ps. mjc. barril, de 4 @ desp., el primer lote que llegue.

Sin llegadas.

Avellanas—Sin arribos.

Precio nominal, de 60 á 63 ps. mjc. @ desp.

Alpargatas—Españolas—Sin entradas.

Continuan vendiéndose á 94 ps. mjc. docena desp.

Francesas—Siguen vendiéndose á 45 ps. mjc. docena desp.

Entraron por «Vasconia» y «Poitou,» 37 fardos y 14 cajones.

Imitacion del país—Vendibles, de 90 á 92 ps. mjc docena desp.

Añil de Prusia—Pequeñas ventas, de 23 á 24 ps. mjc. cajon desp.

Sin llegadas.

salgado en garrafones—Artículo bastante encalmado; de la existencia de plaza pequeñas ventas á [illegible] ps. mjc. garrafon de 24 galones desp.

Sin entradas.

Bacalao—Pequeñas ventas de clase superior, á 260 y 280 ps. mjc. qq. desp.

Artículo encalmado.

Betun americano—Continúa vendiéndose, á 115 el mediano y 110 ps. mjc. chico, la gruesa desp.

Caña del Brasil—Entraron por «Pirro» 184 pipas, 11 medias, y 50 cuartas, que fueron detalladas á 65 ps. á bordo, y 2100 ps. mjc. pipa desp. los 138 gallones.

Ademas entró el cargamento por «Alberto» con 25 pipas, el que no ha sido realizado.

Caña de la Habana—Sin entradas.

De la existencia de plaza pequeños detalles, á 860 ps. casco de castaño, y 1950 á 1975 ps. mjc casco de roble, los 120 galones desp.

Caña doble—Aun no se ha realizado el cargamento por «Pensativo» con 353 bocoys.

Café—Entraron por «Senegal,» «Galileo» y «Poitou,» 883 bolsas.

La mayor parte de esta entrada ha sido vendida, 1000 ps. clase regular, buena 630 y 640, y un lote superior abierto, 670 ps. mjc. qq. desp.

Artículo sostenido.

Cebada inglesa—Se ha detallado en damajuanas de arrb., á 78 ps. mjc. desp.

Cominos—Se venden de 40 á 45 ps. mjc arb. desp.

Cerveza—Alemana—Ventas de varias marcas, de 60 á 30 ps. mjc docena desp.

Entraron 700 cajones y 80 barricas.

Inglesa—Ventas de marcas conocidas, de 80 á 100 en medias, 110 ps. mjc docena desp.

Llegaron 400 cajones y 150 barricas.

Cebolla—En la quincena se ha notado mucha firmeza en este artículo, vendiéndose 250 bultos número 1, ferrados, á 45 ps. mjc cajon desp.

Conservas españolas—Pequeños detalles de 10½ á 11½ ps. mjc tarro despachado segun surtido.

Sin llegadas.

Cáñamo—Continúa detallándose á 90 ps. mjc cajon desp.

Telégramas comerciales

Lisboa, Noviembre 10.

Entraron ayer del Rio de la Plata los vapores *Helvetia* y *Ville de Rio de Janeiro*, siguiendo el primero para Liverpool y el segundo para el Havre.

Entró hoy de Burdeos y siguió viaje para el Rio de la Plata, el paquete francés *Niger*.

Liverpool, Noviembre 10.

Entró ayer del Rio de la Plata, el vapor inglés *Eusebyne*.

Nueva York, Noviembre 10.

Oro, 114 %.

Cambio sobre Lóndres, 4,81 ½.

Lóndres, Noviembre 11.

El balance hebdomadario del Banco de Inglaterra, presenta una proporcion de 42 p. % entre la reserva metálica del Banco y las notas en circulacion.

New-York, Noviembre 11.

Oro 114 %.

Cambio sobre Lóndres, 4.82¼.

Pernambuco, Noviembre 12.

Cambio sobre Lóndres hoy 27½ d bancario, 27⅞ 12½ particular.

Bahia, Noviembre 12.

Cambio sobre Lóndres hoy 27½ bancario, 27⅞ d particular.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 16

Salto con escalas, vapor inglés «Silex,» de 350 toneladas, capitan A. Goldie con 39 pasajeros, á A. L. Barreto y C.ª con—á Britos Seijo y C.ª 5 cajones tabaco, á Barbagelata y Rolando, 2 cajones mercancías, á B. Sacarello 8 bolsas lana, 2 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 cajon plumas, á L. Faig hnos. 1 cajon plumas, á J. Fabre 6 fardos cueros lanares, 5 idem lana, á D'Espaux y C.ª 3 fardos garras, á V. Jacod 1 cajon plumas.

Encomiendas—á Boligard 1 bulto, á J. Dupuy 1 idem, á F. A. Lanza 1 idem, á M. Alvarez 1 idem, F. B. Lloveras 1 idem.

DIA—17

Rio Janeiro el 12 del corriente vapor inglés «Memling,» á C. R. Horne con lastre.

Swansea, el 31 de Agosto, bergantin inglés, «Dilwyn,» de 271 toneladas, capitan W. Richard con 9 de tripulacion, á W. D. Evans con carbon; sigue para Buenos Aires.

Burdeos, el 20 de octubre con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 13 del corriente, vapor francés «Rio Grande,» de 1593 toneladas, capitan Delaharre, con 89 pasageros, á O. de [illegible] Denos con—1 cj. efectos, á Colfro 1 barril vino, á P. Butechon A. Junca, Sompairac Heron 1 cajon papel, 1 cajon plantas á Jolly y C.ª 1 cajon sombreros, 1 idem artículos de París, á F. Zavalla 1 cajon jergas, 21 fardos plantillas de alpargatas, al Almirante Bourt 2 bordalesas vino, 1 cajon artículos de París, á Conceiçao y C.ª 1 cajon paños, á Barrezo y C.ª 4 cajones cueros y calzado, 1 idem géneros, á J. Na y C.ª 52 cajones vino y coñac, á Paullier hnos. 1 cajon efectos, á J. Leborgne 1 cajon mercancías, á Fernapin hnos. 2 cajones libros, á A. E. Seeger 2 cajones tabaco, á Monet y C.ª 1 cajon chocolate, á D. Margarita 1 cajon guarniciones para flores, á E. Casel 1 cajon sombreros, á María Sivori 1 cajon camisas, 1 id. sederías, á Santiago Starico 1 cajon sombreros, á Meiffre y C.ª 3 cajones camisas y paraguas, á Claudio Staricco 1 cj sombreros, á Villan ó hijos 10 cajones camisas, á F. Fonlladosa 1 cajon camisas, á P. García y Jordan 1 cajon géneros, á E. Douric 4 bordalesas vino, á Peyramale hnos. 1 cajon botones, 1 id géneros, á la órden 6 cajones cápsulas metálicas, 7 id plantas, 1 id papel, 1 id mercería, 2 id alhajas, 2 id con cajas de música, á V. D. Mirailles 1 cajon sombreros, 1 id perfumería, á Daverre y C.ª 4 cajones sombreros, ropa, etc., 2 id camisas, á Gailhac y C.ª 1 cajon géneros, á Reque Laux hnos. 50 bordalesas vino, á A. de Castro 6 rollos alambre etc., á A. Zanoletti 1 cajon cueros, Gilard Loader y C.ª 80 cajones coñac, Dijon 2 cajones carruajes, á A. Bousquet y C.ª 1 cajon prensas y papel, 1 id muestras, 1 id libros, á Bourcier y C.ª 1 cajon quincallería, á Jacuatti y C.ª 1 cajon vidrios, á Marini y C.ª 400 bordalesas vino, á P. Broglia y C.ª 2 cajones goma y papel, 1 barril ácido, 3 fardos tabaco, á la fragata «Venus» 1 cajon ropa, á Belgrano hnos, 4 bordalesas vino, á Bandou y Calmet 3 cajones artículos de París, á Larnarquant 1 cajon alhajas, á Robu 1 cajon ciruelas, á Dussean 1 cajon ropa, á O. Neill 1 cajon calzado. á Mlle. Bezel 1 cajon sombreros, á Maltmann y C.ª 1 cajon muestras.

Carga de Lisboa—á A. Barreiro y C.ª 7 cajones impresos.

Carga de Pernambuco—á D. D. Duarte 1 cajon ananás, á Marini y C.ª 997 barricas azúcar.

Carga de Bahia—á Pino hijo é Imenez 20 sacos cacao.

Carga de Rio Janeiro—á Mauá y C.ª 1 cajon papel, á Cardozo y C.ª 241 sacos café, 8 cajones tabaco, 1 id muestras, á Manuel Pereira Pinto 15 cajones tabaco, á Farini hijo y Gonzalez 16 sacos café, 1 cajon muestras, á P. D. Duran 86 cajones tabaco, 100 sacos café, 208 sacos azúcar, á Pino hijo é Imenez 13 cajones tabaco, 1 id muestras, á A. Bonfiglio y C.ª 1 cantidad naranjas, á O. de M. Donos 2 bulto equipaje, á Marini y C.ª 121 sacos café, á J. C. Bustamante 1 cajon muestras.

Paranaguá, bergantin «Clandio,» á Maltos y Rodriguez con yerba.

Uruguay, vapor nacional «Villa del Salto», á A. Lapierre en lastre.

AVISOS OFICIALES

Direccion de I. Pública

A LAS FAMILIAS DE LA CAPITAL

La lucha civil en que por desgracia se halla empeñada la Patria, hace necesario proveer á nuestras ambulancias de hilas y vendajes.

En este sentido, me hago un deber en solicitar el concurso de las damas orientales, interesando sus sentimientos de piedad, á fin de que manden á esta oficina los géneros de hilo de que puedan disponer, de los cuales harán hilas LAS NIÑAS DE CUATRO MIL QUE SE EDUCAN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL.

Las donaciones se recibirán en esta Direccion de Instruccion Pública todos los dias, incluso los festivos, de las DIEZ de la mañana á las CUATRO de la tarde.

Montevideo, Octubre 9 de 1875.

José M. Montero. (hijo) Director.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

9.ª FUNCION DE ABONO

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE

ERNANI

Debut del primer bajo

SEÑOR MANFREDI

Acompañándole en la ejecucion las Sras. CORSI TORESI y CLOTILDE y los Sres. TORESI, MARZIALI, BERTI y demas partes de la compañía.

A las 8½.

Continúa abierto el abono para el resto de las funciones.

NOTA.—En la próxima semana se pondrá en escena la ópera

RUY-BLAS

Los trenes trabajan despues de la funcion.

PRECIOS Á PAPEL

Palcos balcones y bajos 12 ps—Altos 9 id—Cazuelas 1 id—Lunetas de platea 1.50 id—Sillones 2.50 id—Tertulias altas 2 id—Entrada general 1 50 id—Entrada á la Cazuela y Paraiso 1 id.

REMATES

Cárlos G. Pieri

DE MUEBLES

[illegible]

Ruano y Comensoro

MUEBLES VALIOSOS

[illegible]

En su casa [illegible]

Martin Menchaca

JUDICIAL—EN MALDONADO

El viérnes 19 y sábado 20 del corriente, á las 11 de la mañana, por mandato del señor Juez de Comercio, se venderán en público remate todas las existencias pertenecientes al concurso de acreedores de Dussayllant y Milhombres. La venta se efectuará en el molino de viento de Maldonado, de las siguientes mercaderías y frutos del país.

ESCRITORIO.—1 mesa escritorio, caja de fierro, armazon, etc.

BARRACA.—Madera del Brasil, pino blanco y de tea, camas de algarrobo, baldosa para techo y piso, teja, alambre para cerco, tierra romana, alquitran, fierro galvanizado, muchos artículos de ferretería, cantidad de bolsas vacías, aceites, agua-raz, pinturas, jabon, grasa, sal etc.

PANADERÍA.—2 importantes asientos de atahona en perfecto estado para trabajar, dos carros con muy poco uso y arreos correspondientes, máquina de panadería, útiles y demás accesorios de dicho ramo.

ANIMALES.—Bueyes, vacas, cerdos, caballos, mulas, ovejas y cantidad de aves.

FRUTOS DEL PAIS.—Cueros vacunos, id lanares, cerda, astas, garras, etc.

El remate será á la mas alta oferta y dinero de contado. 4901-n10-10

Cipriano C. Silva

Importante de las existencias del almacen por mayor de los Sres. Quiñonos y Barreto, sito en la calle 25 de Agosto, núm.

El viernes 19 del corriente Noviembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta y al contado, de todas las existencias de dicha casa, por completa conclusion de negocio, consistiendo en un variado surtido de artículos del ramo cuyo detalle es el siguiente:

Aceite plagnol, azúcar refinada, grasa de chanchó, kerosene, arroz, ajenjo Silliman, frutas en almíbar, conservas de todas clases, manteca, fideos, velas, azul y yerba paraguaya, id misionera, cerveza varias marcas y otros muchos artículos cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Una partida vinos finos de Burdeos en bordalesas y cajones. 4934-n12-7

Por el mismo

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 107 y 109.

HOY Jueves 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 4973-n14-4

Por el mismo

En Herrera Nuevo. — De azúcar refinada y harina con avería.

El miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Cónsul Americano, con asistencia del señor agente de seguros de Norte-América y por cuenta de quien corresponde, de lo siguiente, desembarcado con averia del buque americano «Elizabeth», procedente de New-York:

A B — 388 bcas. harina marca Cerioco «doble extra»
A — 152 » azúcar refinada.
B — 168 » » »
C — 154 » » » 5009-n18-6

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 44.

HOY jueves 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo cantidad de casimires finos. 4951-n12-5

Pedro Piriz y Valdez

Importante de armas.—En mi casa, Rincon, 54.

El viernes 19 del corriente, á la 1½ en punto de la tarde, procederé á la venta, por órden de una fábrica Belga, de un completo surtido de armas y artículos de guerra, consistiendo en:

Pistolas para bolsillo, sistema Lefoucheux; id. para caballería, rewolvers varios calibres, fusiles de fulminante, cartuchos calibre 7, 9, 12 y 15 milts., y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—200 carabinas para caballería sistema Remington, en perfecto estado y con la dotacion de municion correspondiente. 4968-n14-4

Por el mismo

Importante de mercaderías, en la casa introductora de los Sres. Peyramalle hnos., calle de Misiones, núm. 165.

El lúnes 22 y mártes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para registreros, tenderos y sastres, cuyo detalle se omite. 4996-n17-6

Por el mismo

De 372 sacos arroz con alguna avería.—En Capurro Principal.

El sábado 20, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, desembarcado de la barca francesa «Penseur» de Nantes, procedente de Saigon:

A C / G 372 sacos arroz. 4997-n17-4

Romaña y C.ª

De ferretería, loza y cristalería.—En su casa Cerrito núm. 136. A cinco meses plazo, por órden de una casa inglesa.

HOY Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de ferretería, el detalle es el siguiente:

Cascos platos de lata, id pasadores, id alambre de cobre, id escoplos, id canillas, id cerraduras, alcayatsa, atados de palas finas y ordinarias, sartenes, tornillos, id de catre, soldadura, picadores de carne, baldes, cucharas y tenedores de fierro, jarras y palanganas, balanzas, pasadores cortos y largos, cuchillería surtida, estribos completos, llamadores, frenos de campo y de composicion, hachas azules, taladros, herramientas de carpintero, clavos ingleses, cacerolas, id enlozados, candeleros de bronce y platina, visagras, vinagreras, cucharas y cucharitas composicion, cucharones, tenedores id, juegos de agua charolados, una violeta, cencerros, cepillos para botas, ropa y caballos, vasos varias clases y tamaños, copas id, juegos mesa loza fina, tiradores de bronce, faroles, tirabuzones, orquillas para pasto, cucharones y espumaderas, látigos, hachas con cabo, cerraduras, picaportes, pinceles, fuelles, limas, betun, roldanas, cafeteras y pavas surtidas, espuelas composicion y fierro, juegos tarros de lata, escopetas de 1 y 2 tiros, candados finos, cigarros hamburgueses, bandejas, id de composicion, martillos, limas, agujas, calderas coloradas, tenazas, llaves inglesas, loza ordinaria en canastos, pitos surtidos, hilo acarreta, id para boticarios.—Una partida de fardos de cuerda piola, gruesa y piolin, hilo fino, etc., etc. y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

A LOS FERRETEROS

Quedan autorizados á la asistencia de este remate. 4926-n11-7 *La Comision.*

J. P. Romaña y C.ª

[illegible]

B. Lusiardo Boero y C.ª

[illegible]

Pedro B. y Lopez

JUDICIAL

[illegible]

Interesantísimo.—En la calle del Cerro-Largo número 323. ¡Ojo, ojo! panaderos á la rica máquina de amasar pan.

HOY jueves 18 del cte., á la 1 del dia, procederemos á la venta de todos los útiles de panadería,

Consistiendo en una máquina con su engranagió y sus correspondientes arreos, 20 tablas para el pan 1 forno superior, 2 bateas, 9 palas, 1 tablon grande, 10 barricas de sal, 3 pares árganas con sus correspondientes sillones, 1 escritorio, 8 latas para el pan con grasa y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, Plaza Independencia núm. 34 casa nueva del señor Esteves. 4999-n16-3

Juan Rossell y Rius

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa Rincon núm. 40.

El Viernes 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas francesas y alemanas, cuyo detalle se omite. 4949-n12-7

A. D. Ortiz

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará un lindo terreno esquina en la calle del Reducto á una cuadra del tram-via brasilero, compuesto de 12½ varas de frente por 50 de fondo, con vista á dos calles, siendo su área total de 1171 varas cuadradas.

Acto continuo se rematará una hermosa fraccion de terreno con grande arboleda frutal y compuesto de 33 metros de frente á la calle que cruza del Reducto al camino de Goes, y 110 metros de fondo, localidad propia para casa de recreo.

Las banderas de remate indicarán dichas localidades.

Estos terrenos se venden por liquidacion de la testamentaría de D.ª María de Conto Conteras, títulos inmejorables por los que pueden verse con el rematador, Agraciada núm. 278 ó con D. Victor Bouch camino de Goez. 4980-n16-6

Cárlos Moratorio é hijo

De órden de varias casas introductorrs.—En nuestra casa Rincon núm. 52.

HOY Jueves 18 del corriente Noviembre, á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:

Tizú, pellones, hilo ovillo varias clases, coco rosado, variedad de zarazas, lienzos surtidos, cotin, algunos brines de hilo para tropa, listado, gambrena, linon superfino, lustrina, brines, calzones, etc.: calcetines, medias para hombre y señora, cribos, sobrepuestos, madrás, pañuelos, lienzo, merinos, coco punzó, hilo negro, brillantinas, camisas, fajas, rebozos, etc., etc.

Al mismo tiempo.—Un surtido ropa hecha.

EN SEGUIDA

2 cajones 200 docenas aceite de olor averiado. 4917-n11-6

Balparda hnos. y Sienra

De órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle Rincon núm. 64.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido completo de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo—Varios lotes casinetas. 5010-n18-2

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

ESCRIBANIA DE CÁMARA DE LA PRIMERA SECCION.—De mandato del Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Victor J. Freitas dos Reis para que en el término de treinta dias á contarse desde la publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. José C. Gomez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo Noviembre 12 de 1875—*Augusto Dupont*, escribano Público. n14-10

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.ª SECCION.—Distrito del Cordon, Noviembre 10 de 1875.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Exequiel Viana ó á la persona que se considere propietaria ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en la esquina Sud Este de la manzana núm. 171 de la nueva ciudad, compuesto de diez metros 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por 29 metros 50 cents. de fondo sobre la calle de Vazquez con la cual linda por el Este; para que en el plazo de treinta dias, á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve don Emiliano Perez por cobro del empedrado practicado á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Fernando B. Plá.* n13-15

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.ª SECCION.—Distrito del Cordon, Noviembre 9 de 1875.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno, sito en la manzana núm. 171 de la nueva Ciudad, compuesto de 13 mts. 17 ctms. de frente sobre la calle de Maldonado á la cual hace frente por el Sud por 47 mts. y 76 ctms. de fondo, lindando por el Este con D. Marcos A. Vaeza, por el Oeste con D. Valentin Coll y por el Norte con terrenos del señor Mauá, para que en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado, por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo iniciado por D. Fernando Barthe contratista de la J. E. A. de la Capital, por cobro de cerco practicado á su frente en cumplimiento de disposiciones vigentes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.

n10-15 *Fernando B. Plá*, Juez de Paz.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Alfredo Thomson Juez Comisario del concurso Gonzalez y hnos. cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Noviembre 11 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n12-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber: que con arreglo al artículo 1738 del Código de Comercio ha sido rehabilitado D. Antonio F. Gomez del Comercio de esta plaza, lo que se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo Noviembre 10 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n11-1mes

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso de D. Luis Chiaparro, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Miguel A. Favaro, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 8 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n9-20

Embargos

[illegible]

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia veinte y nueve del corriente, á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde el Juzgado tiene su despacho, calle de Florida, 95 A, se ha de celebrar almoneda y remate á solicitud de D. Francisco Martinez en autos con D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, de un terreno y cerco en él construido, que se supone de propiedad de este último á sus sucesores, situado en la Novísima Ciudad, calle de Yaro esquina de Mercedes, teniendo de frente al Este veinte y seis metros noventa y cinco centímetros y sobre el fondo ó sea el frente al Norte á la calle de Mercedes, doce metros treinta y nueve centímetros, igual á tres cientos treinta y tres metros diez centímetros cuadrados; tasado el espresado terreno, junto con el empedrado del frente al mismo, en la cantidad de dos mil ciento sesenta y nueve pesos doce centésimos, no pudiendo aceptarsé ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion espresada. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la escribanía actuaria.—Montevideo, Noviembre 17 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. n18-10

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D. Buenaventura Dureu para que dentro del término de quince dias, á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que sobre fianza le promovió D. José Delger, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 8 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. n14-5

Remates judiciales

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta Villa en la tarde del dia 18 del corriente y en la puerta de la oficina de su Juzgado, calle de Larravide núm. 13, se celebrará almoneda y remate de una casa perteneciente á la sucesion de D. Pablo Crosa Peñarol, situada en el Arroyo Seco, calle de la Agraciada, y construida en un solar de 936 metros 96 centímetros cuadrados, y tasada en la suma de 9311 pesos, 50 centésimos oro sellado. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de mi cargo.—Villa de la Union, Noviembre 8 de 1875. *José I. Vila*, escribano público. n14-4

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia 22 del corriente y á la hora de ponerse el sol, en las puertas donde el Juzgado tiene su despacho, calle de Florida, número noventa y cinco A, se procederá á vender en almoneda un terreno situado del otro lado del Paso del Molino, compuesto de dos cuadras cuadradas ó sea una hectárea cuatro mil setecientos cincuenta y siete metros sesenta y dos centímetros; el que linda por su frente al Norte con calle pública, al Sud con el Fomento Territorial, al Este con la sucesion de don Juan Fernandez, y al Oeste con mas terreno de la sucesion ejecutada; tasado en la cantidad de mil seiscientos pesos oro; el que corresponde en mayor porcion á la testamentaría de D. Adrian Diaz y se manda rematar á solicitud del acreedor hipotecario D. Juan Goyenecho.—Los antecedentes están en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 11 de 1875.—*Benito Montaldo*, escribano público. n12-10

AVISOS Y ANUNCIOS

A precio baratísimo Se vende una linda casa en la calle de Maciel por 4.500$ y otra lujosa en la de Zavala en 4.900$. Se precisan 3000$ con hipoteca de una finca que vale 7000$ y pagando fuerte interes. Se compran títulos del Banco Hipotecario y de Mauá. Ocurrase á la calle Reconquista 104. n18—

Al comercio Habiendo cedido el Sr. Renaud Reynaud la Cerrajería Artística, sita en la calle Florida, núm. 57 y 59, á los Sres. E. Berson, A. Schauenberg y C.ª, desde hoy en adelante esta casa jirará bajo la razon social de

BERSON, SCHAUENBERG Y C.ª

quienes quedan á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Noviembre 15 de 1875.

Renaud Reynaud.

n17-8 *Berson, Schauenberg y C.ª*

Al comercio Yo el abajo firmado aviso que he rendido la casa de negocio de mi propiedad situada en la calle Arapey esquina Durazno num. 93 los que se consideren con derecho á alguna cuenta se servirán presentarla en la calle Arapey 251 hasta los 5 dias de la fecha.—Montevideo Noviembre 15 de 1875—*Francisco F. Martinez.* n16-5

Agencia de conchavos Calle Soriano núm. 18 En esta Agencia se precisan 3 mineros de 10 á 14 años, 4 cocineras, 4 mucamas, 5 mucamas, como tambien peones para todo servicio, amas de leche vascas francesas y como tambien esta Agencia se encarga de servir á todo patron ó patrona que solicite un sirviente con prontitud y buen trato. En la misma hay colocacion para un chanchero y un mozo carretillero de 15 á 20 años. n14-14

Atencion Un jóven estrangero (tenedor de libros) desde mas de 4 años que está empleado en una de las principales casas de Comercio de Montevideo y que puede dar buenas referencias, desearia alquilar una pieza amueblada en una casa de familia respetable. Seria preferible la ciudad nueva. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales N. F. n12-10

Aviso Los acreedores de la casa A. Gomez y C.ª, se servirán pasar por la calle Cerro, 119, á recibir el primer dividendo que les corresponde sobre sus créditos, segun el concordato aprobado por el Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1875.—*Antonio F. Gomez.* n11-10

Academia DE ESGRIMA—Bajo la direccion del acreditado profesor D. Mariano Sabat. Lecciones de sable y florete: el sable tambien lo enseña á caballo el que lo desee puede ocurrir á la calle de San José núm. 20 desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche todos los dias. n6-1 mes

Al comercio Por tener que ausentarse del pais el dueño de la alpargatería sita en la calle Baracay núm. 90, y queriendo liquidar el negocio pone desde la fecha en venta la docena de alpargatas hechas en el pais al precio de 95 reales docena y de clase inmejorable.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1875.—*José Tuparti.* n6-1 mes

Adivinadora del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo; calle de los Andes, n. 174. n4-15

Al público Botines hechos en el pais, para caballeros á 45 reales, para señoras á 36, para niños 28, para niñas á 27, botas caludas ó abotonadas para señoritas á 45, para niños 38, zapatos igual clase, para señoras á 24, para niñas 25, botas á la española para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 centécimos propio para campaña hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 240. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. n5-perm

A tres pesos plata En la acreditada fotografía de la calle del Cerro, núm. 17, se sacan los retratos semi-abrillantados, á tres pesos plata la docena. Para los señores fotógrafos, todos los paquetes se reciben directamente de Europa, productos químicos, máquinas, papeles y demás enseres del ramo. LVI

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 94 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Baratillo BABILONICO. Paraguas de seda 4 rs, sillas de madera 4 rs, id paja 2 rs, camisas blancas con pecheras y puños de hilo para hombre 4 rs, camisas de color para hombre 2 rs, vestidos hechos de merino para señora 5 rs, calzoncillos de punto y de bramante 2 rs, brocero de fierro 2 rs, lavatorio 4 rs, navajas de afeitar 2 rs, banquitos de pino 2 rs, colas de hilo para colchon 2 rs la vara, sombrillas de seda 2 rs, cotras 4 rs, sombreros de castor 2 rs, hilo para piso 1 vara, [illegible] 2 rs, pañuelos de lana para señora 4 rs, enaguas de punto id 2 rs, manchas 1/2 rs, colin de algodon para colchon 4 vintes la vara, vestidos de lana para señora 4 rs, batas de lana id 3 rs. [illegible]

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, vals, polkas mazurka, danza y lanceros impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Carpinteros ¡¡ Alerta !! Se venden todas las herramientas y el banco de carpintero por 16 [illegible], se vende tambien un marco de ventana en 12 [illegible], que solo faltan los vidrios, hay algunos otros útiles de carpintero muy baratos martillos, escoplos etc.—Juncal 88. n17-3

Cocinera con cama Se necesita para una corta familia. Ocúrrase calle Colon, núm. 127, altos. m14-4

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

BALANCE del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.° de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,262.11	
Saldo	» 1,198.31	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpinteria y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lara, Perdido, Durazzito, Corralito, San Martin Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 2, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 15, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 10, 15, 20, 25 y 30.

Dilijencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solis Chico, Mosquito, Piedras de afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo B. Ferra...

Administracion Central de Mensajerias
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 24 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Mansavillagra, los dias 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Durazno, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union, por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y Tapias, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, salida de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO
REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9
Central		6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista . .		6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay		6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon		6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia .		6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras . .		6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso . . .		7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez . . .	x	7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones . . .		7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucía . .		8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto . .	ll.	8.30	12.00	x4.00	7.00	
	s.	8.40				
Isla Mala . . .		9.35				
Florida	ll.	10.15				
	s.	10.30				
La Cruz		11.15				
Sarandí Grande	ll.	x12.05				
	s.	12.15				
Durazno		1.45				

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6		8
Durazno						10.40
Sarandí Grande					ll.	x12.10
					s.	12.20
La Cruz						1.10
Florida					ll.	1.55
					s.	2.10
Isla Mala . . .						2.50
25 de Agosto . .					ll.	x 4.00
	s.	6.25	9.10	1.00		4.10
Santa Lucía . .		6.35	9.20	1.10		4.20
Canelones . . .		7.10	9.55	1.45		4.55
J. Suarez . . .	x	7.30	10.15	2.05		5.15
Progreso . . .		7.55	x10.40	x2.30	x	5.40
Las Piedras . .		8.10	10.55	2.45		5.55
Independencia .		8.20	11.05	2.55	x	6.05
Colon		8.30	11.15	3.05		6.15
Yatay		8.42	11.26	3.16		6.26
Bella-Vista . .		8.46	11.31	3.21		6.31
Central		8.55	11.40	3.30		6.40

LXV

FOLLETIN 26

EL
Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Si vuestra majestad me permite una observacion....

—¿Qué?

—Tengo entendido que el príncipe de Eboli no está en palacio.

—¿Cómo lo sabeis?

—He oido decir que anoche á las diez partió, no sé á dónde ni para qué, y como si ha vuelto no ha podido entrar en su habitacion....

—Os equivocais.

El noble capitan, que era el duque de Féria, se inclinó respetuosamente y salió, diciendo para sí:

—¿Qué sucede?.... Anoche á las diez partió Ruy Gomez, eso es indudable, puesto que lo vi, aunque no he querido decirlo. Despues no ha vuelto, ó por lo menos no ha podido entrar en su habitacion, y sin embargo se me manda que allí lo busque; y si me tomo la libertad de hacer una observacion, se me responde que me equivoco. No lo entiendo, ni nadie lo entenderia. Si el rey no ha perdido la razon, los demás debemos estar locos. ¿Pues y la fiesta de hoy? Comer en el campo, olvidarse de la etiqueta, divertirse.... Lo veo y no lo creo. ¿Será verdad que el diablo anda entre nosotros y ha trastornado la cabeza de su majestad? Del diablo se ocupan todos, y no hay que olvidarse de aquel refran que dice, «que es voz del cielo la voz del pueblo.» En fin, yo nada tengo que ver en este asunto; obedeceré, y luego que se entiendan los demás.

Era hombre de corazon el duque de Féria, y si habia aceptado en la real servidumbre un puesto, no fué por ambicion, sino porque creia cumplir un deber, y la verdad sea dicha, aquel deber lo cumplia con religiosa exactitud.

Su carácter, por consiguiente, le hacia mirar con desagrado las intrigas, y mucho mas le desagradó aquella mañana verse obligado á desempeñar una comision que tal vez le crearia un enemigo en Ruy Gomez, y particularmente en doña Ana á la que el noble duque miraba con mucho miedo.

Llegó á la habitacion de don Ruy; llamó, y preguntó al criado que se presentó:

—¿El señor príncipe de Eboli?

—No está,—respondió el sirviente.

—¡Que no está!... Me parece que os equivocais.

—Partió anoche para Segovia.

—Sin embargo....

—No ha vuelto, ni era posible que volviese tan pronto.

—Veré á mi noble amiga la señora princesa, porque ya se habrá levantado para asistir á la funcion.

—Creo que sí; pero de todas maneras, el señor duque puede pasar.

El de Féria se dirigió á los soldados diciéndoles:

—La consigna es la misma.

Y entró, siendo conducido por el criado á un gabinete.

Aún no habia trascurrido un minuto, cuando se presentó doña Ana de Mendoza vestida con un lujo deslumbrador que daba á su belleza doble encanto.

Sus lábios tentadores se entreabrian para sonreir levemente.

El duque se sintió un si es no turbado.

No, no era posible mirar con tranquilidad completa á doña Ana, pues ya hemos dicho que tenia algo inexplicable que trastornaba, que encendia, que subyugaba.

Cruzáronse entre ambos algunas frases de pura cortesía, y luego la dama dijo:

—Vuestra visita no me sorprende, porqué ya sé que desde anoche no dejais ni por un solo momento de pensar en mí.

—Contra mi voluntad, señora, bien lo sabe Dios.

—¡Contra vuestra voluntad!—repuso doña Ana, sonriendo con mas dulzura.—¿Pues qué, mi buen amigo, tan mal me quereis que mi recuerdo os es desagradable?... No, no, porque de vuestra amistad tengo mas de una prueba, hace ya muchos años que nos conocemos y.... tal vez me ciega el amor propio; pero os lo diré con franqueza, siempre he creido que soy una de vuestras predilectas amigas, y....

—No os habeis equivocado.

—Os contradecis, mi querido duque.

—Señora....

—¡Bah!—dijo la princesa mientras ponia familiarmente la diestra sobre uno de los hombros del caballero.—Tranquilizaos, que os conozco demasiado bien y aprecio en lo que vale vuestra amistad. Si el rey tuviera muchos vasallos como vos, ¡con cuánto descuido podria dormir, y qué bien estaríamos todos!... Ya sé que teneis que desempeñar una comision muy enojosa; pero la culpa no es vuestra sino de los miserables que se han propuesto no dejar un momento de sosiego á su majestad.

—Comprendeis mi situacion, y no es poca fortuna para mí.

—Os evitaré una gran parte de la molestia y así no os quedará duda de que soy vuestra mejor amiga.

—Princesa, sois adorable.

—¡Dios misericordioso!—exclamó doña Ana con tono de broma.—¿Qué diria mi amiga la duquesa y vuestra noble esposa si os oyese?

—Opinaria lo mismo que yo, pues no es posible que nadie deje de reconocer vuestro mérito.

—Duque, nunca os he visto tan galante.

—Es que....

—¿Y las órdenes del rey?

—Es verdad, debo cumplirlas.

—Venís en busca de mi esposo, ¿no es verdad?

—Sí.

—Desgraciadamente se encuentra muy lejos de aquí, y.... No podeis comprender hasta qué punto la intranquilidad me atormenta. Un viaje de noche, en Diciembre, á través del Guadarrama, con la nieve, los lobos.... ¡Dios mio!... A vos puedo deciros lo que siento: es una crueldad lo que el rey ha hecho con mi pobre marido.

—Pero el rey dice....

—Sí, dirá que mi esposo, porque tuvo miedo ó frio, retrocedió, y que aquí se encuentra.

—No me ha dado tantas explicaciones.

—Han engañado á su majestad.

—Lo creo.

—Sin embargo, vuestro deber....

—Es muy penoso, señora, ya os lo he dicho.

—Y yo os he dicho tambien que os tranquiliceis,—repuso la dama, poniéndose en pie.

Y luego añadió:

—Venid, porque quiero que registreis todas las habitaciones, hasta el interior de los muebles.

—¡Oh!...

—Es preciso que obedezcais con exactitud las órdenes de su majestad, es absolutamente preciso.

—Para mí es bastante vuestra palabra.

—Para vos sí; pero no para el rey.

—Gracias, señora, gracias.

—Desde hoy nuestra amistad será mas estrecha.

—¡Sois una mujer singular!

No le quedaba ya al duque de Féria duda de que Ruy Gomez de Silva se encontraba camino de Segovia; pero escrupuloso en el cumplimiento de su deber, alegróse mucho de que doña Ana no se mostrase ofendida porque él quisiese registrar la habitacion.

Pronto debian concluir, porque eran pocos los aposentos que tenian que recorrer.

La princesa, siempre riendo y diciendo frases agradables, abria los armarios, levantaba los tapetes que cubrian las mesas, y obligaba al duque á que mirase debajo de las camas.

—¡Por quien soy!—exclamó al fin el de Féria—que estoy representando un papel bien triste: el papel de corchete ó de esbirro de la Inquisicion.

El registro no podia ser mas escrupuloso.

Despidióse el duque y volvió á la cámara donde lo esperaba el rey.

—¿Y Ruy Gomez?—preguntó Felipe II.

—No está en su habitacion.

—¡Que no está!

—Puedo asegurarlo, jurarlo....

—Cuidad no os equivoqueis.

—Me parece que de lo que he visto no debo tener duda. He registrado hasta el último rincon, he hecho cuanto puede hacer en caso semejante el mas astuto alguacil.

—Es extraño.

—Doña Ana me ha dicho que su esposo salió anoche para Segovia.

—Es verdad.

—Y que miente quien diga que volvió.

—¡Eso dice la princesa!...

—Ahora vuestra majestad....

—Duque, no quiero que nadie sepa lo que acaba de suceder.

—Por mi parte nadie lo sabrá.

—Haced que los centinelas se retiren.

Salió el duque de la cámara.

—¡Oh!—exclamó Felipe II desesperadamente.—¡Se burlan de mí!... Pero ¿quién es el traidor que á tanto se atreve, quién es? No es posible que doña Ana quisiera engañarme anoche para evitar mi visita, y siendo verdad que Ruy Gomez habia vuelto, ¿por dónde y cuándo ha salido? ¿Y cómo ella lo ha dejado salir? ¡Oh!... Necesito á toda costa explicaciones claras y terminantes.

Tan ciego y trastornado por la ira estaba el rey, que sin miramiento alguno, sin temor al qué dirán, que tanto miedo le infundia en todas ocasiones, olvidándose, en fin, de las conveniencias de que nunca se olvidaba, salió, atravesó aposentos y pasillos, y llegó á la habitacion de la princesa.

Nerviosamente pálido estaba el rostro de Felipe II.

Su mirada era sombría.

—¡Ah!—exclamó doña Ana al verlo.

Y se puso en pié, y como muy turbada, inclinó la cabeza.

—¿No me esperábais?—preguntó el monarca.

—No, señor, porque á estas horas, cuando cien ojos pueden veros entrar ó salir....

—¿Acaso no comprendeis cuál debe ser el estado de mi espíritu?... ¡Oh!... Explicaos, señora, explicaos.

—Ahora soy el vasallo no mas, ya lo veo,—murmuró doña Ana con amargura.

—¿Qué estais diciendo?

—Que obedeceré á vuestra majestad y....

—Bien, muy bien,—repuso el monarca en tanto que se sentaba y cruzaba de brazos;—al vasallo se creeria que os han ofendido, y sin embargo....

—Señor, lo que acaba de hacer vuestra majestad me compromete, y antes de diez minutos mi reputacion andará mal parada de boca en boca, y cuando vuelva mi esposo....

—Ya no puedo retroceder.

—¡Ah!... Si tuviésemos que hacer dos veces lo mismo, no cometeriamos ninguna torpeza.

—Sentaos.

—No debo....

—Sentaos os digo.

—Obedeceré, porque me lo manda el rey.

—¿Vos tambien, doña Ana, vos tambien os habeis propuesto mortificarme?

—Señor....

—Lo que desde anoche he sufrido....

—Yo debo haber gozado ¿no es verdad?

—Hablemos como quien somos,—repuso el monarca, esforzándose para endulzar su voz.

—Señor,—dijo la dama con tono suplicante y mientras envolvia en una ardiente mirada á Felipe II,—retiraos, nos comprometemos.... Ya sabeis que nos espian....

—¿Quién?

—¡Si yo conociese al enemigo que se burla de mí!...

—Lo conoceremos algun dia, y entónces, su vida será poca para que pague sus crímenes.

—El tiempo vuela, señor, se acerca la hora de ir al templo.

—Es verdad, debo irme; pero ante todo quiero explicaciones sobre lo que no entiendo.

—Señor, preciso es convencerse de que el diablo está en la córte y se complace en desbaratar nuestros planes.

—¿No es verdad que anoche volvió vuestro esposo?

—Verdad es.

—¿Y cómo ha podido salir?

—Se lo llevó el diablo.

—¡Doña Ana!...

—¿Veis ese vidrio roto?

—Sí.

—Pues leed este papel, y comprendereis lo demás.

La princesa sacó de un cajon y entregó al monarca el papel que la noche anterior habia echado el paje por la ventana.

No eran menester mas explicaciones.

Lo que sintió Felipe II no puede esplicarse.

Nunca la ira lo habia trastornado tanto como en aquellos momentos.

Con todo su poder no conseguia descubrir el que se le burlaba.

Del fondo de sus pupilas se escapó un fulgor siniestro.

Tambien sufria mucho la princesa, porque el enemigo misterioso á quien llamaban el diablo le infundia pavor.

Algunos minutos pasaron sin que articulasen una sílaba.

—¿Y qué opinais de todo esto?—dijo al fin el rey.

—Que es mas grave de lo que parece, mas grave quizás que los asuntos de Estado que os preocupan.

—¿Y no habeis conseguido adivinar?...

—No.

—¿Ni siquiera sospechar remotamente?...

—Tampoco.

—¡Oh!...

—Señor, reconozco mi torpeza.

—Supongo que es un amigo del príncipe.

—Y muy amigo debia ser del marques de Po... pues desde aquella noche....

—Sí, sí.

—Me parece que á sí á todas horas y con habilidad se observa quien visita á vuestro hijo, acabaremos por descubrir muy pronto al criminal.

—Seguiré vuestro consejo.

—El enemigo es tanto mas temible, cuanto que vale mucho.

—Y ¡por quien soy! que el castigo será proporcionado á su atrevimiento.

—Perdonad, señor, si os recuerdo que el tiempo pasa.

—Tan trastornado estoy....

—Disimulemos.

—Pero decidme: ¿cómo es que dejásteis salir á vuestro esposo?

—¿Acaso pude detener...? Le supliqué, y no quiso escucharme; le amenacé, y de mis amenazas se burló, y no dejé de advertirle que tal vez le tendian un lazo, y que por huir de vuestro enojo, era lo mas probable que cayese en manos de un asesino.

—Será preciso creer que el diablo está muy cerca de nosotros.

—Hoy nos desquitaremos, señor.

—Si no desbaratan nuestro plan.

—Pronto saldremos de dudas.

—Adios, y....

—Haced un esfuerzo, disimulad lo que sentís, mostraos alegre....

—Descuidad.

—Y cuando hayamos dado el golpe, cuando no os quede duda de que vuestro hijo....

—¡Os amaré mas que nunca!

—¡Qué feliz soy!

El rey volvió á su cámara sin apercibirse de que los de su servidumbre lo miraban con extrañeza mientras se inclinaban respetuosamente.

Ya tenian los murmuradores asunto para hablar muchos dias, y en verdad que el asunto era interesante, pues no se concebia que el monarca grave, severo hasta la exageracion y esclavo de las conveniencias y de la etiqueta, fuese y viniese solo por habitaciones y pasillos para hablar con una de sus vasallas.